

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (FFyL)

**AVANCE EXPLORATORIO SOBRE LOS
“HECHOS DE VIOLENCIA EN LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS”-UNAM (ENERO
2017-FEBRERO 2018)**

Curso: “Mediación y Diálogo”

Licenciatura: Desarrollo y Gestión Interculturales (DyGI-FFyL)

Proyecto PAPIME-407518

[\(\[serpajc@laneta.apc.org\]\(mailto:serpajc@laneta.apc.org\)\)](mailto:serpajc@laneta.apc.org)

Participantes en la Investigación:

Abigail Santiago Gutiérrez (Pasante de Pedagogía)

Diego Rosales Calderón (Pasante Desarrollo y Gestión Interculturales)

María Gabriela Durán Valis (Pasante Desarrollo y Gestión Interculturales)

Myriam Fracchia Figueiredo (Colaboradora PAPIME-407518)

Pietro Ameglio Patella (Profesor de “Mediación y Diálogo”, FFyL-UNAM)

Roxanna Romero Román (Pasante de Estudios Latinoamericanos)

Yoalli Quetzal Alfaro Tejero (Pasante Urbanismo, Fac. Arq.)

Junio de 2018

ÍNDICE

I- CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

I.1- ANTECEDENTES

I.2- ¿QUIÉNES SOMOS?

II- LA INVESTIGACIÓN

II.1- METODOLOGÍA DEL SONDEO

II.2- DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA MUESTRA

II.3- EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA

II.4- TIPOS Y FORMAS DE LAS VIOLENCIAS

II.4.1.- EL ACOSO: TIPOS Y SUJETOS

II.4.2- EL ABUSO DE PODER: TIPOS Y SUJETOS

II.4.3- LA AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL: SUJETOS

II.4.4- CONSUMO Y VENTA DE ESTUPEFACIENTES: SUJETOS

II.4.5- EL ABUSO ENTRE PARES

II.4.6- VIOLENCIAS RELACIONADAS CON LOS ESPACIOS

III- PROPUESTAS ESTUDIANTILES PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS

III.1- MEJORAS EN LA FACULTAD

III.2- PROPUESTAS PARA DISMINUIR VIOLENCIAS

IV. CONCLUSIONES

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Estudiantes entrevistados según su rango de edad. (FFyL,UNAM, febrero-marzo 2018)

Gráfica 2. Percepción de la violencia en la Facultad. (FFyL,UNAM, febrero-marzo 2018)

Gráfica 3. Estudiantes que sufrieron un hecho de violencia según sexo. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfica 4. Estudiantes que sufrieron un hecho de violencia según la edad. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfica 5. Estudiantes que sufrieron un hecho de violencia según la licenciatura que cursan. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfica 6. Tipos de violencias sufridas por los estudiantes. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfica 7. Tipos de violencias sufridas según el sexo de los estudiantes. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfica 8. Formas de Acoso sufridas por los estudiantes. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfica 9. Sujetos que ejercieron el Acoso. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfica 10. Sujetos que ejercieron Acoso Físico. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfica 11. Sujetos que ejercieron Acoso Verbal. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfica 12. Lugares dentro y fuera de la Facultad donde ocurrieron los hechos de violencia. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Gráfico 13. Lugares específicos donde ocurrieron los hechos de violencia. (FFyL,UNAM, enero 2017- febrero 2018)

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Estudiantes según la licenciatura cursada. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Cuadro 2. Estudiantes según semestre. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Cuadro 3. Estudiantes según hayan sufrido Acoso u Hostigamiento Sexual. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Cuadro 4. Estudiantes según el Tipo de Abuso de poder sufrido. (FFyL, UNAM, enero 2017-febrero 2018)

Cuadro 5. Sujetos que ejercieron Abuso de poder. (FFyL, UNAM, enero 2017- febrero 2018)

Cuadro 6. Sujetos que ejercieron Agresión física y verbal. (FFyL,UNAM, enero 2017-febrero 2018)

Cuadro 7. Sujetos que ejercieron Consumo y venta de estupefacientes. (FFyL,UNAM, enero 2017-febrero 2018)

Cuadro 8. Propuestas estudiantiles de mejora de la Facultad. (FFyL. UNAM, febrero-marzo 2018)

Cuadro 9. Propuestas estudiantiles para disminuir los hechos de violencia en la Facultad (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Cuadro 10. Propuestas estudiantiles para disminuir la violencia según el sexo de los estudiantes entrevistados (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Cuadro 11. Propuestas estudiantiles para disminuir la violencia en la Facultad según hayan sufrido hechos de violencia o no. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Cuadro 12. Propuestas estudiantiles para disminuir la violencia en la facultad según el sexo de los estudiantes que sufrieron violencia (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Espacios donde se dan los Hechos de violencia dentro de la Facultad. (FFyL, UNAM, enero 2017-febrero 2018)

ANEXO 1: Instrumento del Sondeo

ANEXO 2: Manual de Códigos de la Base de Datos

I- CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

I.1- ANTECEDENTES

El 3 de mayo del 2017 fue encontrada muerta Lesvy Berlín Osorio en las inmediaciones del Instituto de Ingeniería sobre el Camino Verde, ahorcada con un cable de la cabina de un teléfono público. Como en muchos casos de feminicidio, se le intentó desprestigiar mencionando que no se trataba de una estudiante ejemplar, pues había dejado sus clases del Colegio de Ciencias y Humanidades-Plantel Sur y vivía junto con su novio, el cual era parte del personal de limpieza de la Escuela Nacional Preparatoria No. 6¹. Las autoridades mencionaron en primera instancia que se trataba de un suicidio y que la víctima había estado alcoholizándose, además de que se encontraba bajo los efectos de drogas el mismo martes que fue hallada sin vida. Sin embargo, la madre de la víctima se aseguró de que en el caso de su hija no se presentaran los mismos patrones de impunidad que existen a nivel nacional, en los que generalmente se culpa a la víctima de provocar las agresiones o “ponerse” en esa situación, contando ante la comunidad universitaria y los medios de comunicación cómo era en realidad su hija.

El feminicidio generó movilizaciones, sobre todo estudiantiles, que causaron la presión suficiente para juzgarlo como tal y actualmente se está en espera de la sentencia.

Una semana después del incidente, se encontró también el cuerpo sin vida de un hombre dentro de la Cantera, un espacio de entrenamiento del equipo de futbol los Pumas². En este caso, la universidad se deslindó de los hechos.

La muerte de Lesvy Berlín fue el parteaguas para que se generara presión social hacia las autoridades de la universidad, al mismo tiempo que fue aumentando a nivel nacional, así como en toda la comunidad universitaria, la discusión e inquietud acerca de la falta de seguridad mínima en Ciudad Universitaria y zonas aledañas, además del claro incremento del miedo y aterrizamiento social. Las soluciones más impulsadas, desde el inicio, estaban relacionadas con formas de la “paz armada”, “vigilancia y control” de la población y “encierros”. Por ello se reunieron la Comisión Especial de Seguridad, la Secretaría de

¹ Olivares, Emir A. “La muerte de Lesvy Berlín, segundo homicidio en la zona del frontón cerrado” *La Jornada*, 6 mayo 2017

² Olivares, Emir A. “Hallan un muerto en las instalaciones de Pumas”, *La Jornada*, 9 de mayo del 2017.

Atención a la Comunidad Universitaria, así como la Dirección General de Prevención y Protección Civil, en conjunto con el Dr. Enrique Graue Wiechers, para dialogar y diagnosticar las condiciones en las que se encuentra la universidad y qué acciones realizar al respecto.

Como resultado de esta reunión, se propusieron 10 acciones encaminadas a mejorar la seguridad, las cuales fueron posteriormente publicadas en el boletín de la Dirección de Comunicación Social el 11 de mayo del 2017³:

- 1.- Mantener la vigilancia permanente en las inmediaciones y en los accesos a las instalaciones universitarias por parte de elementos de seguridad pública.
- 2.- Extender y reforzar la iluminación en distintas zonas de los campus.
- 3.- Ampliar el número de cámaras de seguridad en los espacios identificados como vulnerables.
- 4.- Instalar nuevas y modernas bases de vigilancia.
- 5.- Ubicar botones de emergencia en todos los puntos que sean determinados por las Comisiones Locales de Seguridad.
- 6.- Reforzar controles de seguridad en accesos y salidas en las sedes de las distintas entidades académicas.
- 7.- Controlar el ingreso a taxis sin pasaje.
- 8.- Mejorar la seguridad en el transporte dentro de los campus.
- 9.- Incrementar la vigilancia y el patrullaje por las noches en las instalaciones universitarias.
- 10.- Continuar el combate permanente a la venta de droga dentro de las instalaciones.

³ Dirección General de Comunicación Social, UNAM. “La UNAM anuncia plan de diez medidas de seguridad en los campus”. *Boletín UNAM DGCS-327*, Ciudad Universitaria, 22:00 hs. 11 de mayo de 2017. Disponible en: http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017_327.html

Apenas un mes después, el lunes 12 de junio del 2017, Víctor Orihuela, estudiante de la Facultad de Odontología, perdió la vida al caer de uno de los pisos superiores de la Facultad de Filosofía y Letras. Ante ello, diferentes medios de comunicación circularon versiones distintas de las circunstancias en las que había muerto. Algunos señalaron un forcejeo previo a la caída, a lo que se suma que la PGJ-CDMX abrió una carpeta de investigación por homicidio. La Facultad de Filosofía y Letras nunca se pronunció al respecto de los hechos. No obstante, emitió un comunicado señalando que el acceso a las instalaciones empezaría a regularse con credencial por cuestiones de “seguridad”⁴.

El 26 de febrero del 2018, estudiantes y académicos de distintas escuelas y facultades de la UNAM “exigieron a las autoridades y al gobierno federal asumir su responsabilidad con la comunidad universitaria” y en un posicionamiento de 13 puntos externaron su preocupación por la situación de violencia que se vivía en la UNAM, misma que “no sólo se trata de actos dolosos y lamentables como los que ocurrieron la semana pasada, sino también de los feminicidios, homicidios, asaltos a mano armada, robos, acoso y demás situaciones intolerables”; ya “se habían registrado 4 asesinatos dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria.” Consideraron que se había llegado a esta situación a causa de un “gran desinterés y complicidad por parte de funcionarios de la Universidad” para resolver realmente el problema de la inseguridad. Rechazaron “cualquier pretensión de ‘distintos grupos de poder’ al interior de la Universidad Nacional para permitir el ingreso de la Policía y el Ejército en las instalaciones, con el fin de atender la presente situación de violencia”. Convocaron a una concentración el 1º de marzo en la explanada de la Rectoría, que sería “un acto pacífico cuya principal consigna era el fin de la violencia en la UNAM para que ésta pueda seguir siendo la Universidad de México y seguir construyendo el conocimiento que permita solucionar los grandes problemas nacionales”;⁵ en dicha manifestación declararon que “La sociedad ya sufre violencia y los jóvenes cargamos la peor parte. El rector ha dicho que está dispuesto al Diálogo, pero los estudiantes pensamos que dicho debate no puede ser

⁴ Colectivo Nos hacen falta. “‘Se murió solito’: la lógica de obstrucción, injusticia y desresponsabilización de la UNAM ante los asesinatos en Ciudad Universitaria”. 28 de febrero de 2018. Disponible en <https://desinformemonos.org/se-murio-solito-la-logica-obstruccion-injusticia-desresponsabilizacion-la-unam-ante-los-asesinatos-ciudad-universitaria/>

⁵ De la Redacción. “Exigen alumnos y académicos parar violencia en la UNAM”. *La Jornada*, 27 febrero de 2018

por estructuras como la Junta de Gobierno, debe haber voluntad para Escucharnos (...) El debate no podrá realizarse si se cultivan los prejuicios en el consumo. Llamamos a estudiantes, trabajadores y académicos a organizarse para recomponer el tejido universitario y dar una salida a la crisis”⁶.

Asimismo, colectivos sobre todo de alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM), realizaron un paro de actividades el 15 de marzo de este año debido a la “falta de actuación de las autoridades universitarias ante una serie de denuncias interpuestas por agresiones sexuales, presuntamente cometidas por estudiantes y profesores de la institución”. En la asamblea realizada un día antes, “varias alumnas compartieron sus testimonios sobre agresiones como acoso, hostigamiento, tocamientos, intentos de violación y violaciones, y acusaron que, aunque han acudido ante las autoridades de la facultad, éstas han sido omisas, amparándose en el Protocolo de Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM”. Señalaron que la doctora Ana María Salmerón, secretaria general de la FFyL, se presentó a la asamblea, en la que escuchó las exigencias de las estudiantes y declaró que ‘son inexistentes’ y que no han ignorado las denuncias que ya se han presentado. También reconoció que el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género de la UNAM ‘tiene muchas deficiencias, pero que la facultad no puede hacer nada, dado que es un protocolo de la universidad’. De acuerdo con información obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (folio 6440000132017), entre el 29 de agosto del 2016 y el 12 de junio de 2017 se registraron en la UNAM 234 quejas en materia de violencia de género, de las que se han resuelto 158.⁷

Este conjunto de situaciones se enmarca en un país atravesado por hechos de guerra por lo menos en los últimos diez años, pero que en 2017 se intensificaron de manera insólita, convirtiéndose en el año con más homicidios en los últimos veinte años: 25 mil 339 personas.⁸

⁶ García, D. “Alumnos piden a rector acabar con la violencia en la UNAM”, *El Universal*, 1 de marzo de 2018.

⁷ De la Redacción. “Alumnas de Filosofía y Letras denuncian acoso y abuso sexual; exigen a la UNAM castigar a los agresores”, *Animal Político*, 15 de marzo de 2018.

⁸ Reuters. “2017, el año con más homicidios en México en décadas”. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/2017-con-mas-homicidios-en-mexico/>

I.2- ¿QUIÉNES SOMOS?

Nosotras y nosotros somos un grupo de estudiantes y profesores, de distintas carreras y semestres, aglutinados en el Curso de “Mediación y Diálogo” de la carrera de Desarrollo y Gestión Interculturales (DyGI-FFyL) y en el proyecto PAPIME-407518⁹, que intentamos comprender la complejidad de la construcción de la violencia y la paz en el orden social mexicano actual. Creemos que las soluciones enfocadas principalmente desde una idea de “Paz negativa”¹⁰ o “Paz armada” no resuelven el problema de fondo, sino que por el contrario aumentan la espiral de la violencia. Nos preocupa mucho el aumento real y de percepción de la amenaza y vulnerabilidad dentro de la comunidad universitaria en sus espacios de estudio y convivencia, puesto que contribuye a generar formas de aterrorizamiento -no ya de miedo-, que no colaboran a una reflexión adecuada, por el contrario, aumentan el encierro, la inmovilización y por consecuencia, la violencia.

Consideramos que como universitarios nuestra primera tarea es “conocer más”, como herramienta para romper el terror y no sólo llenarnos de información dispersa y fragmentada. Para evitar caer en una simple lógica de los discursos ideologizados que polarizan a la comunidad, llevamos a cabo una investigación social acerca de las dimensiones, la magnitud, formas y tipos de violencias en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, durante el año pasado e inicios de éste (enero 2017 a febrero 2018). Sabemos bien que la Facultad no refleja toda la realidad universitaria, sin embargo, es un territorio idóneo para comenzar a instalar un “principio de realidad” con algo más de objetividad y rigor científico, desde donde buscar soluciones inmediatas y de fondo.

Esta investigación tiene un antecedente en el semestre 2017-2 (mayo-junio) cuando un grupo de alumnas de la materia de Cultura de Paz y Noviolencia I -también de DyGI-, ante el asesinato de Lesvy Berlín Osorio y atravesadas por el miedo, se plantearon una investigación similar, pero en un espacio de tiempo y recursos humanos muy inferior, partiendo también de las experiencias y reflexiones de la comunidad de la Facultad. Consideramos que los

⁹ El proyecto se titula: “Programa de Educación para la Paz y la Noviolencia: Alternativas de aprendizaje y transformación de las violencias”, y se inició en el 2017.

¹⁰ Lederach, Juan Pablo. *Educación para la paz*. Barcelona, Edit. Fontamara, 1985

avances de esa investigación acerca de las violencias en la facultad pueden ser útiles para considerarlos como antecedentes de la investigación que ahora presentamos:

El total de encuestas aplicadas en un Sondeo en la Facultad de Filosofía y Letras fue de 404, del cual 93% (377) fueron contestadas por estudiantes mujeres, mientras que las restantes fueron respondidas por hombres.

Se inició con la pregunta: “¿Qué tanta violencia crees que hay en la Facultad, Anexo y sus alrededores?”

-6 de cada 10 personas percibían que había “muchísima violencia”.

-Prácticamente nadie percibía un espacio libre de violencia (Menos de una persona de cada 10).

-De cada 10 hombres, la mitad pensaba que había “poca violencia” y la otra mitad pensaba que había “muchísima violencia”.

-En cambio, 6 de cada 10 mujeres percibían que existía “muchísima violencia” en la facultad.

Ante la pregunta: “Nombra los tres principales hechos/acciones de violencia de los que has sabido en la FFyL, Anexo y sus alrededores durante este ciclo escolar” (2017-2) las respuestas fueron:

- 86% de los estudiantes manifestó que la violencia que habían visto o sabido fue algún tipo de “Agresión física”: el mayor porcentaje (43% se refirió al “Acoso” sobre todo alumnas; seguido del “robo” (31%) y del asesinato (6%).

-11% de los estudiantes señaló formas de “Violencia verbal” (ataques verbales e insultos sobre todo a mujeres).

-1.5% de los estudiantes manifestó que sentía “inseguridad en los pasillos”.

II- LA INVESTIGACIÓN

II.1- METODOLOGÍA DEL SONDEO

En este nuevo proyecto, tomando en cuenta nuestras fuerzas, decidimos realizar un Sondeo entre los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras a partir de una muestra representativa del 10% de la totalidad de los estudiantes que se encuentran inscritos en el sistema escolarizado, buscando también que hubiera una representación del 10% por cada una de las licenciaturas.

Lo que presentaremos a continuación es un “Avance Exploratorio”, en el cual sólo incluimos a la población del sistema escolarizado. En una segunda etapa podría extenderse al SUA y SUAYED.

El instrumento (Anexo 1) del Sondeo fue diseñado por los integrantes del equipo de la investigación, tomando en cuenta las siguientes dimensiones:

- Información sociodemográfica y escolar del entrevistado
- Sugerencias respecto a Aspectos a mejorar en la Facultad
- Percepción del proceso de violencia en la Facultad
- Descripción de uno o dos hechos de violencia que le hayan afectado directamente durante el periodo enero de 2017 a febrero de 2018; por qué le afectó, sujetos que lo violentaron, espacialidad y temporalidad del hecho de violencia, denuncia y seguimiento
- Propuestas de acciones para disminuir la violencia en la Facultad.

El Sondeo se aplicó durante un mes (21 febrero-21 marzo 2018) por aproximadamente 15 estudiantes de diferentes carreras de la Facultad, la muestra se recabó de manera aleatoria buscando cubrir el porcentaje asignado a cada licenciatura. La mayoría de las entrevistas se realizaron en espacios de estudio (salones, biblioteca, áreas de lectura...). Las dos semanas siguientes a la aplicación del sondeo, se vaciaron las respuestas en una base de datos diseñada en Excel y luego transferida al Statistics Program Social Sciences (SPSS), para poder realizar las frecuencias y cruces. Cuidamos mucho de respetar la textualidad de las respuestas de los estudiantes.

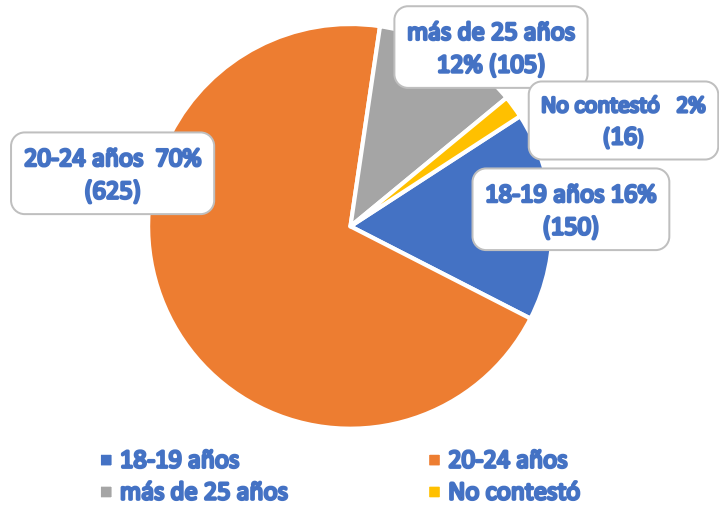
La “unidad de registro” inicial constó aproximadamente de 30 campos extraídos a partir del Instrumento (papeleta del sondeo), actualmente la misma unidad de registro tiene ya 50 campos, debido al proceso de (pre)codificación que se ha ido haciendo según los observables sociales que se buscaron analizar. Así, un conjunto disperso de información se ha ido transformando en un conjunto ordenado de datos que son los que nos permitieron -en un primer momento- hacer una descripción de los Hechos de violencia sufridos en la Facultad, y, en un segundo momento, un análisis de éstos. El método usado ha consistido primero en realizar frecuencias simples de cada campo y luego -según la magnitud e importancia de la acción- se ha procedido a agrupar o desagrupar esas variables, construyendo nuevas variables para el análisis, a través de cruces entre éstas.

II.2- DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA MUESTRA

En total se consultaron 896 estudiantes que representan más del 10% de la totalidad de la Facultad (7860 estudiantes en sistema escolarizado): 569 mujeres (64%) y 323 hombres (36%), sólo cuatro estudiantes no respondieron sobre su sexo.

Respecto a la edad, los estudiantes tienen entre 18 y más de 25 años. Los agrupamos en los rangos de edad descritos en la Gráfica 1, en donde el mayor grupo se concentra entre los que cuentan de 20 a 24 años (70%, 625 estudiantes).

GRÁFICA 1. ESTUDIANTES ENTREVISTADOS SEGÚN SU RANGO DE EDAD (FFYL.UNAM, FEBRERO-MARZO 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Nos preguntamos también qué tantos estudiantes Trabajaban o no: el 27% (245) de los estudiantes entrevistados “Trabaja”, mientras el restante 73% (651) “No Trabaja”.

Los estudiantes estuvieron distribuidos de la siguiente forma de acuerdo a su licenciatura, considerando que en casi todas se alcanzó a cubrir más del 10%: casi la mitad (47%) pertenecen a: Historia (139, 16%), Letras Hispánicas (139, 16%) y Pedagogía (131, 15%) (Cuadro 1).

Cuadro 1. Estudiantes según la licenciatura cursada. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

LICENCIATURA CURSADA	ESTUDIANTES
Letras hispánicas	16% (139)
Historia	16% (139)
Pedagogía	15% (131)
Filosofía	11% (98)
Desarrollo y Gestión Interculturales	7% (63)
Geografía	7% (62)
Estudios Latinoamericanos	6% (53)
Letras clásicas	6% (50)
Literatura dramática y teatro	6% (51)
Bibliotecología	5% (42)
Letras inglesas	3.5 % (33)
Letras italianas	1% (10)
Letras francesas	1% (10)
Letras alemanas	1% (10)
Letras portuguesas	0.5 (4)
Total	100% (892)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La mayoría de los estudiantes entrevistados pertenecen al 8° semestre (207, 23%), lo que quiere decir que ya llevan un proceso de al menos 4 años en la facultad, y por consiguiente, cuentan con mayor experiencia que los otros estudiantes (Cuadro 2).

Cuadro 2. Estudiantes según semestre. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

SEMESTRE	ESTUDIANTES
Segundo	20% (144)
Cuarto	25% (179)
Sexto	19% (141)
Octavo	28% (207)
Pasantes/Irregulares	8% (59)
Total	100% (731) *

*18% (165) estudiantes no determinaron el semestre que cursan

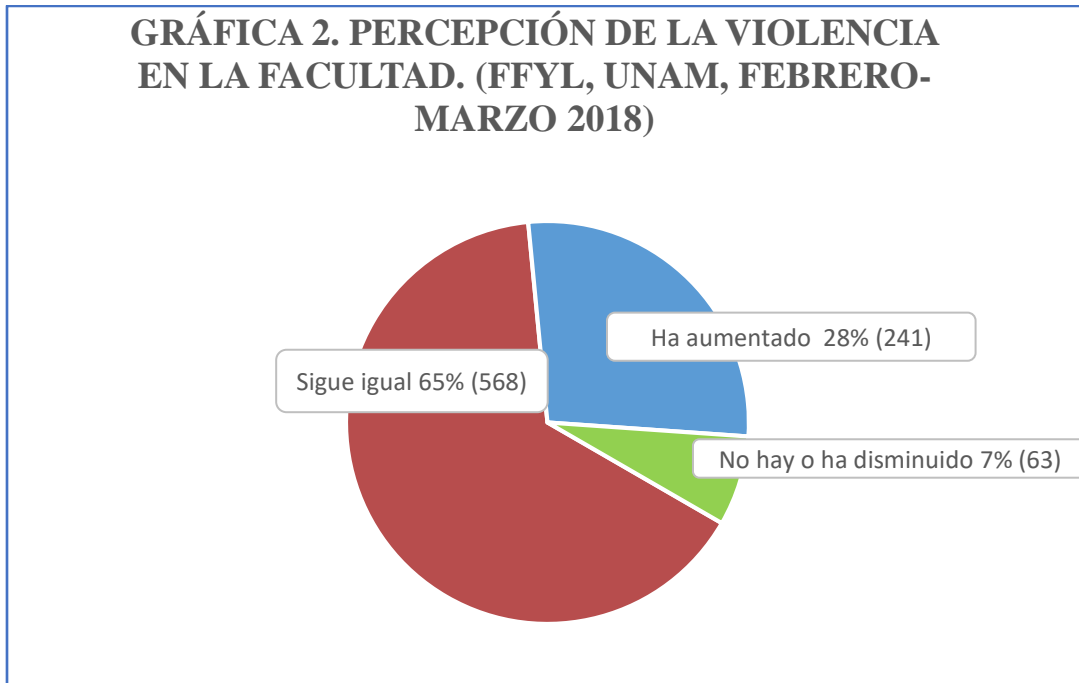
Fuente: Elaboración propia, 2018.

II.3- EXPERIENCIAS Y PERCEPCIONES DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA

Entramos al tema de los hechos de violencias en la Facultad, comenzando a partir de la “Percepción” acerca de ellos, para luego pasar a las experiencias sufridas y su categorización, así como para las propuestas a fin de disminuirlos

Preguntamos entonces acerca de la “Percepción” del proceso de violencia en los “dos últimos semestres” y el inicio de este año (enero de 2017-febrero 2018): Casi 2/3 del total de los estudiantes (568, 63%) consideran que “la violencia en los espacios de la facultad sigue Igual”, mientras un 27% (241) considera que “la violencia ha Aumentado”. Por tanto, 9 de cada 10 estudiantes de la facultad cree que los niveles de violencia no disminuyen o aumentan. A su vez, es significativo que sólo un 7% (68) cree que “No Hay o Ha disminuido” (Gráfica 2).

GRÁFICA 2. PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA FACULTAD. (FFYL, UNAM, FEBRERO-MARZO 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

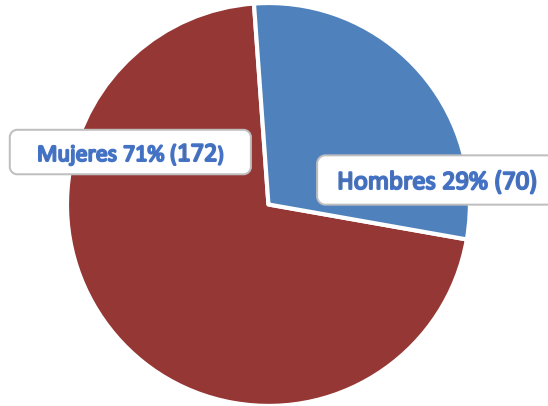
Nos interesaba mucho en esta investigación, con el fin de acercarnos a datos los más objetivos posibles, priorizar la experiencia “directa” de cada estudiante con los hechos de violencia, por lo que decidimos preguntarles, como estrategia metodológica, sólo acerca de la violencia que habían vivido personalmente.

Encontramos que más de 1 de cada 4 estudiantes (242, 27%) describe un hecho de violencia que lo afectó en forma directa, y algunos hasta describen dos.

La inmensa mayoría de los estudiantes que sufrieron hechos de violencia se concentran en una edad entre 20 y 24 años (76%,184), de éstos, 7 de cada 10 fueron mujeres (71%, 172) (Gráficas 3 y 4).

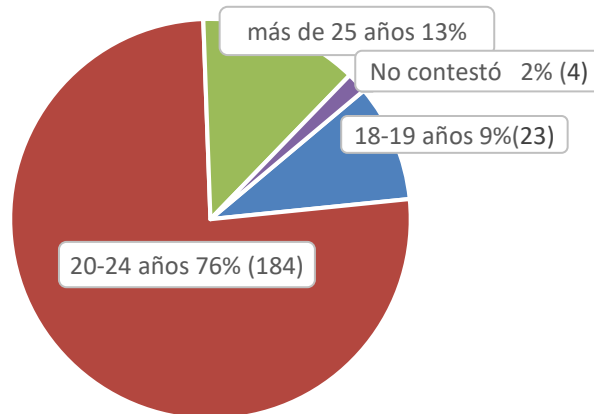
Los estudiantes más vulnerables son las mujeres de 20-24 años.

GRÁFICA 3. ESTUDIANTES QUE SUFRIERON UN HECHO DE VIOLENCIA SEGÚN SEXO. (FFYL, UNAM, ENERO 2017-FEBRERO 2018)



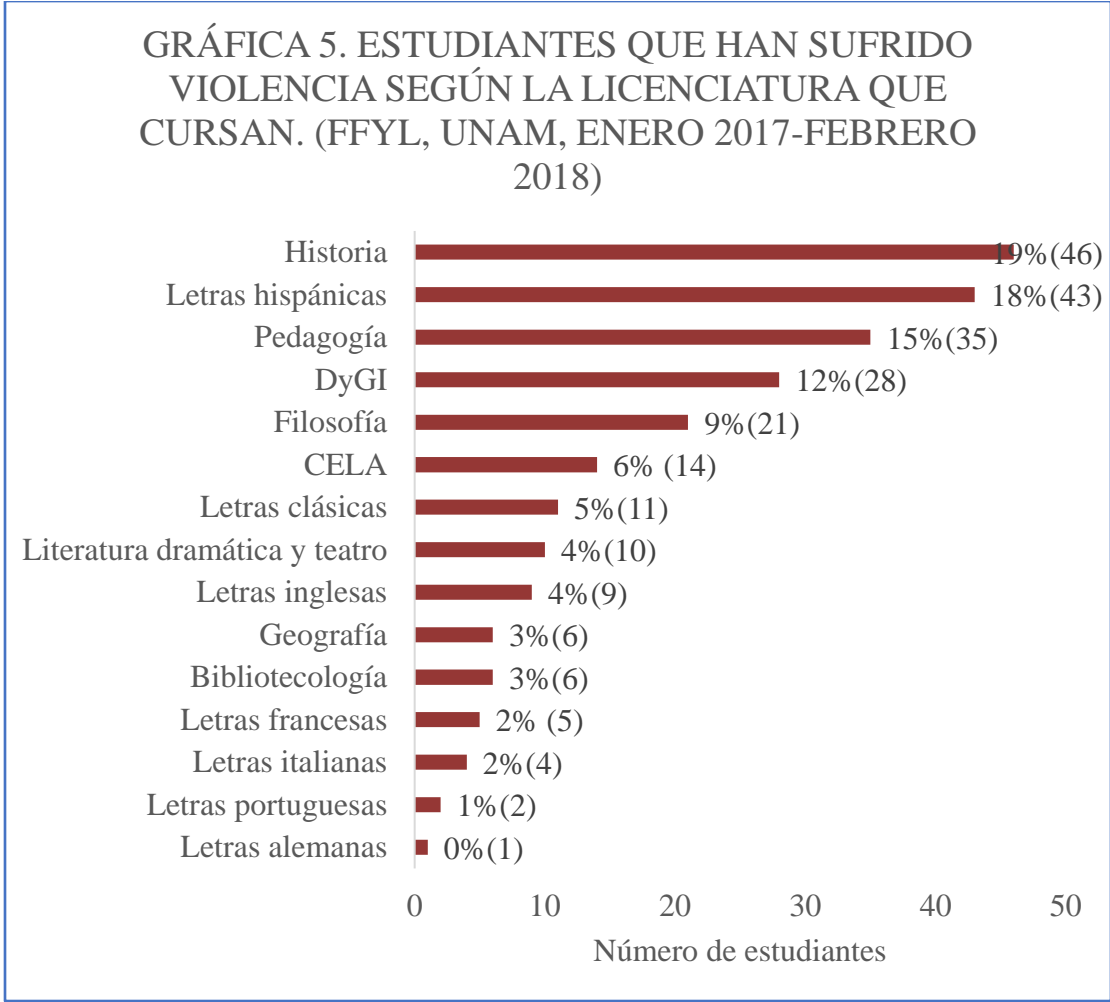
Fuente: Elaboración propia, 2018.

GRÁFICA 4. ESTUDIANTES QUE SUFRIERON UN HECHO DE VIOLENCIA SEGÚN LA EDAD. (FFYL, UNAM, ENERO 2017-FEBRERO 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Prácticamente en todos los colegios hay estudiantes que han sufrido Hechos de violencia, pero aquellos donde más se han presentado son Historia (19%, 46 estudiantes); Letras Hispánicas (18%, 43), Pedagogía (15%, 35 estudiantes), Desarrollo y Gestión Interculturales (12%, 28) (Gráfica 5).



Fuente: Elaboración propia, 2018.

II.4- TIPOS Y FORMAS DE LAS VIOLENCIAS

Quisimos entonces pasar de lo descriptivo a lo analítico, intentando explorar con más detalle los Tipos, Formas y Sujetos de las distintas violencias, así como las “Propuestas” de los estudiantes para detenerlas. Para ello nos concentramos en una sub-base de datos que sólo

tomó en cuenta al mencionado 27% de los estudiantes (242) que describieron uno o dos Hechos de Violencia que sufrieron en forma directa.

Como consecuencia de esto, hicimos una pre-codificación de los diferentes TIPOS DE VIOLENCIAS que se describen. Registramos 286 acciones de violencia que atravesaron directamente la identidad de 242 estudiantes de la Facultad durante los dos últimos semestres (enero de 2017-febrero 2018). Es importante tomar en cuenta que algunos estudiantes relataron dos hechos de violencia.

A partir de la discusión colectiva y los contenidos de los Hechos de violencia se llegó a un consenso para agruparlos en 6 tipos (Gráfica 6):

1. ACOSO: violencia relacionada con el género y sexo, ligada en ocasiones al consumo de estupefacientes y abuso de poder administrativo o académico.
El Tipo de Violencia en absoluto más elevado existente en la facultad, según los estudiantes, son las múltiples formas de ACOSO como violencia relacionada con el género y el sexo:

Casi 4 de cada 10 Hechos de Violencia descritos tuvieron que ver con algún Tipo de Acoso (107 Hechos, 38%).

2. ABUSO DE PODER: imposición e intimidación por el aprovechamiento de jerarquías académicas y administrativas hacia el alumnado, así como acciones de criminalización de los estudiantes.

El segundo tipo de más violencia que encontramos se refiere a las diferentes formas de ABUSO DE PODER, que representan un 17% del total (48 hechos).

1 de cada 5 estudiantes ha sufrido Abuso de poder

3. AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL: Asalto, robo, violencia verbal, agresión física y muerte.

Las agresiones físicas y verbales representan el 15% del total (44 hechos).

Casi 1 de cada 6 estudiantes ha sufrido alguna forma de agresión física y verbal

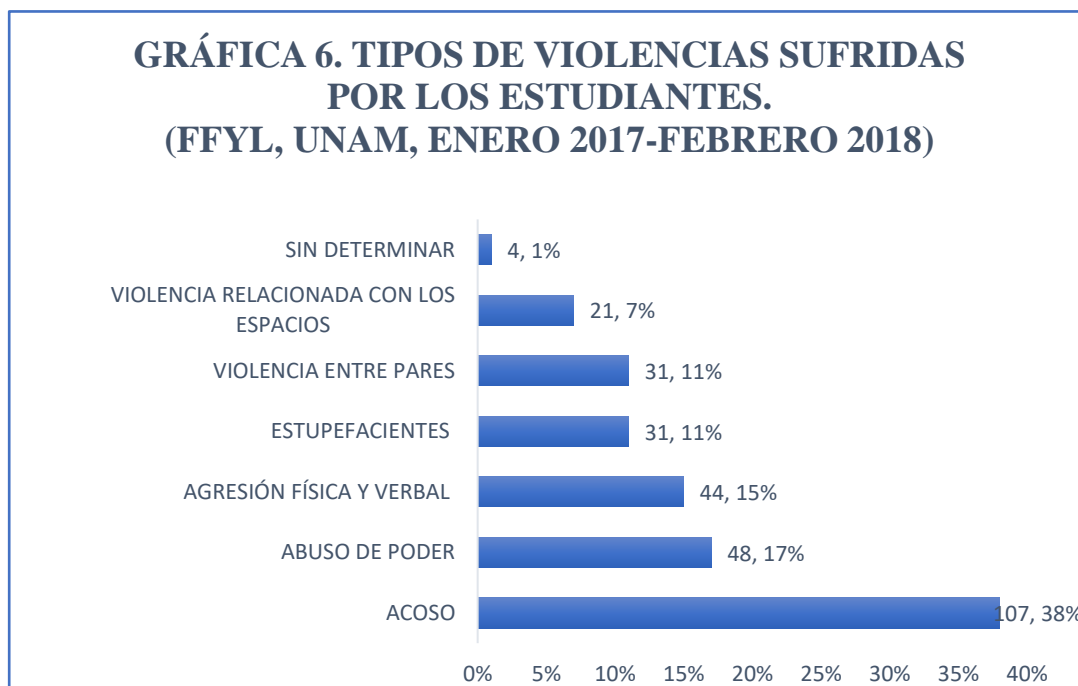
4. CONSUMO Y VENTA DE ESTUPEFACIENTES: Narcomenudeo y personas bajo los efectos de estupefacientes.

VIOLENCIA ENTRE PARES: Hechos discriminatorios y de intolerancia ocurridos en clases o en espacios comunes

La cuarta forma de violencia más recurrente tiene que ver con el “CONSUMO Y VENTA DE ESTUPEFACIENTES” y “VIOLENCIA ENTRE PARES”. Ambos tipos de violencia representa cada uno el 11% del total (31 hechos)

5. VIOLENCIA RELACIONADA CON LOS ESPACIOS: Espacios inseguros y malas condiciones de las instalaciones (21 hechos, 7%).

Los estudiantes perciben que los espacios por ellos señalados en sí mismos facilitan condiciones para el ejercicio de la violencia.



Fuente: Elaboración propia, 2018.

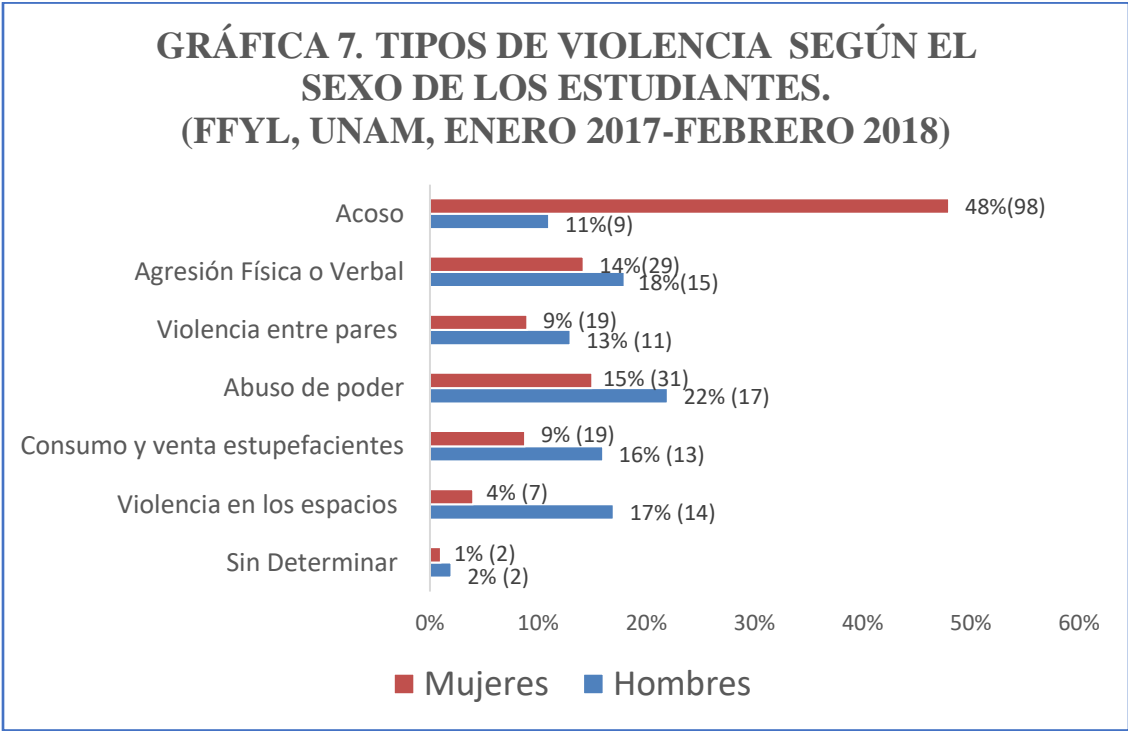
Nos preguntamos entonces cuáles son las violencias predominantes hacia los hombres y hacia las mujeres (Gráfica 7):

La mitad de las mujeres que han sufrido hechos de violencia (48%, 98 mujeres) han sufrido alguna forma de Acoso.

Asimismo, las mujeres también han sufrido Abuso de Poder (15%, 31) y Agresiones Físicas (14%, 29), las cuales suman casi un tercio de las violencias recibidas (29%, 60).

En cambio, la mayor violencia que sufren los hombres tiene que ver con formas de Abuso de poder, casi 1 de cada 4 (22%, 17); le siguen Agresiones físicas con 18% (15), Violencia en los espacios (17%, 14) y las violencias por Venta y consumo de estupefacientes (17% 14), éstas últimas con frecuencias iguales.

Tanto hombres como mujeres sufren todos los tipos de violencia, aunque en distintas proporciones. Las distintas formas de violencia que sufren los hombres varían entre el 13% para la Violencia entre pares, hasta el 22% en Abuso de poder. Sin embargo, las violencias recibidas por las mujeres varían entre el 4% en el caso de Violencias relacionadas con los espacios, hasta el 48% en las formas de Acoso. (Gráfica 7)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

II.4.1.- EL ACOSO: TIPOS Y SUJETOS

Si tomamos en cuenta el número de estudiantes agredidos por esta forma de violencia, encontramos que fueron en total 103, lo que corresponde al 43% de los estudiantes entrevistados que describieron uno o dos Hechos de violencia: ¡casi la mitad!

De estos 107 hechos, 98 de los casos fueron sufridos por mujeres (92% del total de Hechos), y 9 Hechos fueron sufridos por hombres (8%), de los cuales 7 hacen eco de denuncias de mujeres conocidas y 2 son denuncias propias.

Como hemos visto, la principal forma de violencia que se aprecia en la FFyL de la UNAM en los semestres (2017-2018) se refiere a Diferentes Formas de Acoso Sexual, que casi en la totalidad es sufrido por mujeres.

Nos preguntamos entonces, *¿qué se entiende por Acoso?*

A partir del protocolo emitido por INMUJERES, en su micrositio “Cero tolerancia hacia el hostigamiento sexual y acoso sexual” se puede distinguir entre ambos tipos de comportamiento:

Hostigamiento sexual: El ejercicio del poder, **en una relación de subordinación real** de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Acoso sexual: Es una forma de violencia con connotación lasciva en la que, si bien **no existe la subordinación**, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.¹¹

Del total de HECHOS DE VIOLENCIA de género y sexual señalados por los estudiantes entrevistados en la facultad, el 92% (98 hechos), la gran mayoría fueron de “acoso” y el 8% (8 hechos) restante de “hostigamiento” (Cuadro 3).

¹¹ INMUJERES. “Cero tolerancia hacia el hostigamiento sexual acoso sexual”. Disponible en: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/protocolo/#collapse2>

Cuadro 3. Estudiantes según hayan sufrido Acoso u Hostigamiento Sexual. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

TIPOS DE ACOSO	ESTUDIANTES
Acoso	92% (98)
Hostigamiento	8% (9)
TOTAL	100% (107)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Quisimos profundizar en las formas que pueden tener ambos tipos de hechos de Acoso, según INMUJERES¹²: Físico, Verbal, No verbal.

TIPIFICACIÓN DEL ACOSO

Casi la mitad de los Acosos sufridos por los estudiantes fueron de tipo “Físico” (40%, 43 hechos). Siguieron las formas de acoso “Verbal” (24%, 26 hechos), que representaron 1 de cada 4 hechos. El número de hechos donde por la descripción poco detallada no se pudo

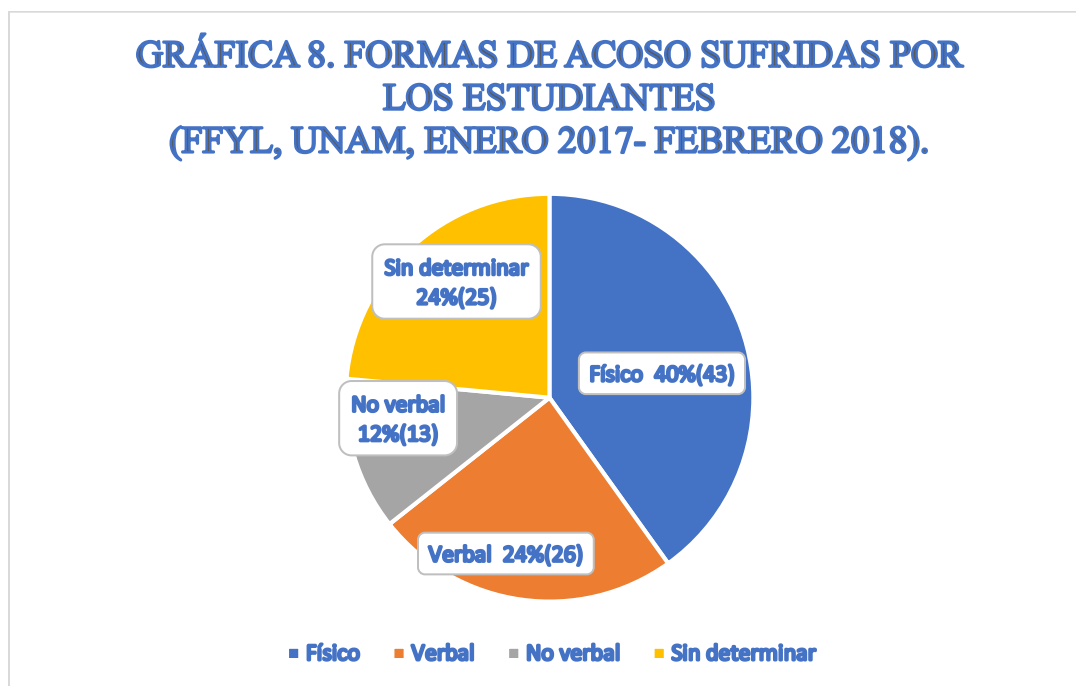
¹² Clasificación de las conductas que de acuerdo al Protocolo constituyen Acoso sexual y Hostigamiento sexual: **De carácter físico:** Tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual, espiar a una persona mientras ésta se cambia de ropa o está en el sanitario, mostrar deliberadamente partes íntimas del cuerpo a una o varias personas.

Verbales: Condicionar la obtención de un empleo, su permanencia en él o las condiciones del mismo a cambio de aceptar conductas de naturaleza sexual. Expresar comentarios, burlas, piropos o bromas hacia otra persona referentes a la apariencia o a la anatomía con connotación sexual, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación. Realizar comentarios, burlas o bromas sugerentes respecto de su vida sexual o de otra persona, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación. Expresar insinuaciones, invitaciones, favores o propuestas a citas o encuentros de carácter sexual. Emitir expresiones o utilizar lenguaje que denigre a las personas o pretenda colocarlas como objeto sexual. Preguntar a una persona sobre historias, fantasías o preferencias sexuales o sobre su vida sexual.

Difundir rumores o cualquier tipo de información sobre la vida sexual de una persona. Expresar insultos o humillaciones de naturaleza sexual.

No verbales: Realizar señales sexualmente sugerentes con las manos o a través de los movimientos del cuerpo. Hacer regalos, dar preferencias indebidas o notoriamente diferentes o manifestar abiertamente o de manera indirecta el interés sexual por una persona. Llevar a cabo conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles hacia una persona para que se someta a sus deseos o intereses sexuales, o al de alguna otra u otras personas. Obligar a la realización de actividades que no competen a sus labores u otras medidas disciplinarias en represalia por rechazar proposiciones de carácter sexual. Condicionar la prestación de un trámite o servicio público o evaluación escolar a cambio de que la persona usuaria, estudiante o solicitante acceda a sostener conductas sexuales de cualquier naturaleza. Exhibir o enviar a través de algún medio de comunicación carteles, calendarios, mensajes, fotos, afiches, ilustraciones u objetos con imágenes o estructuras de naturaleza sexual, no deseadas ni solicitadas por la persona receptora. Disponible en: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/protocolo/#collapse2>

determinar la forma alcanzó el 24% del total (25 hechos). Finalmente se encuentran los hechos con forma de acoso “No verbal” representando el 12% (13 hechos) (Gráfica 8).



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Casi la mitad de los hechos de Acoso fueron de tipo “Físico” (40%, 43 hechos).

Algunos testimonios textuales de los hechos de Acoso “Físico” fueron:

“me abrazó y me seguía a mis salones y a los baños”, “se metieron al salón a avisar que había un violador asesino” “un tipo me siguió en los pasillos de la facultad según para pedirme una foto y por más que me negué, me siguió insistiendo”, “masturbación mientras me seguían en el camino”, “un compañero que me tocó el trasero”, “una vez me tapó los ojos y no me soltaba hasta después de un rato, cuando me soltó me abrazó y se acercó mucho a mí, (...) después me empezó a besar mis mejillas” “persecución”, “un señor me besó la mejilla sin mi consentimiento”, “sujeto ‘estudiante’. Me terminó siguiendo hasta mi casa”, “un sujeto me seguía acercándose mucho”, “hubo un intento de violación”, “un tipo me alzó el vestido”, “un compañero me quiso obligar a que lo besaré”, “me tomaron fotos y me dijeron cosas relativas a mi físico”.

Algunos testimonios de Acoso “Verbal” (24%, 26 hechos) fueron:

“memes que le hacen a compañeros”, “caminaba en el pasillo de afuera y un señor (que está en una carrera) me acosó diciéndome vulgaridades”, “estoy sentada en alguna mesa llega y mientras leo hace ruidos desagradables (y un tanto sugerentes)”, “un chico se me acercó y me dijo que me iba a entrevistar, me empezó a preguntar datos MUY personales e incómodos”, “Un joven de otro colegio aprovechando el Facebook me enviaba mensajes con intenciones nada buenas y me miraba de una forma que no me gustaba.”, “los chicos te dicen de cosas”, “compañeros a través de "piropos" o sonidos”, “dicen "piropos" solo por la forma de vestir”, “un chico insistentemente me hablaba y buscaba”, “un profesor me acosaba por mensajes de WhatsApp”, “condicionó mi calificación a cambio de salir a tomar un café”.

Los hechos de Acoso donde por la descripción poco detallada no se pudo determinar la forma (24%, 25 hechos), presentaron los siguientes testimonios textuales:

“me llegó a acosar un chico”, “sufrí acoso”, “acoso por parte de un estudiante”, “he sido acosada”, “Acoso”, “Acoso por parte de un compañero”, “Me acosaron sexualmente”.

Finalmente, los hechos con forma de acoso “No verbal” (12%, 13 hechos), presentaron los siguientes testimonios textuales:

“lanzan miradas lascivas”, “se quedó viendo fijamente a mi amiga”, “un compañero estuvo francamente las 2 horas mirándome las piernas”, “unos chicos se me quedaron viendo de forma persistente lo cual en algún punto me llegó a parecer incómodo”, “Acoso visual”, “Miradas lascivas “,” me ha estado viendo lascivamente”, “miradas lascivas en los pasillos”, “un profesor se la pasaba viéndome las piernas y el escote”.

SUJETOS QUE EJERCIERON EL ACOSO

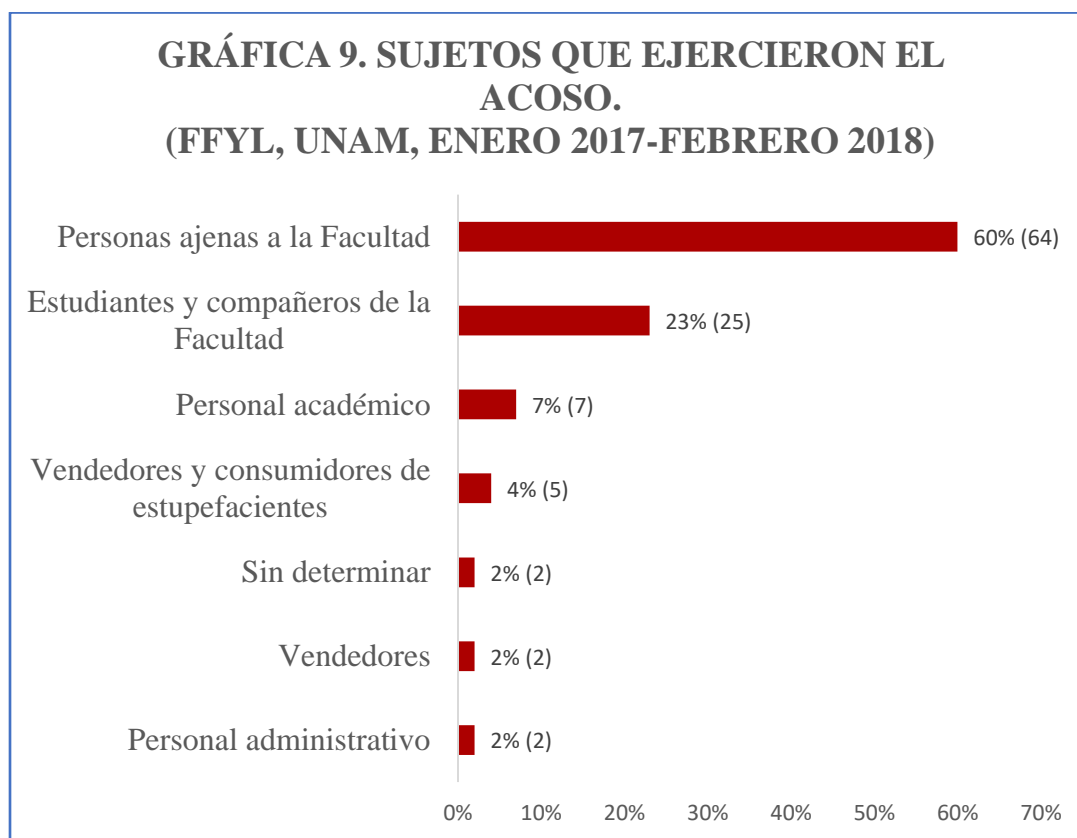
Nos preguntamos después, ¿quiénes son los sujetos que ejercieron esta violencia? (Gráfica 9).

Más de la mitad de los “Sujetos” que ejercieron el acoso son considerados por los estudiantes como “Personas ajenas a la Facultad” (60%, 64 hechos). No queda claro cómo alguien puede describir a otro como “ajeno” a simple vista, lo que podría responder al ejercicio de un pre-

juicio, puesto que resulta muy difícil que alguien pueda ubicar a la totalidad de la comunidad. Queda pendiente profundizar esto en futuras investigaciones.

Por otro lado, 1 de cada 5 Sujetos que acosan, son identificados como “estudiantes y compañeros de la Facultad” (23%), lo que muestra que la violencia entre pares constituye una de las principales expresiones de violencia dentro de la Facultad. En ese sentido, es importante señalar que víctima y victimario están obligados a convivir cotidianamente, por lo que es necesario que el papel del docente no consista en normalizar, potenciar o incrementar, sino que, en cambio, detenga con claridad los procesos de acoso. Además, es fundamental que los compañeros contribuyan a frenar las dinámicas de acoso en los diferentes espacios de la Facultad.

También llama la atención que el 9% de los Hechos de acoso son protagonizados por Personal académico (7%) y Personal administrativo (2%), quienes tienen la responsabilidad de detener las violencias y proteger a la comunidad estudiantil.

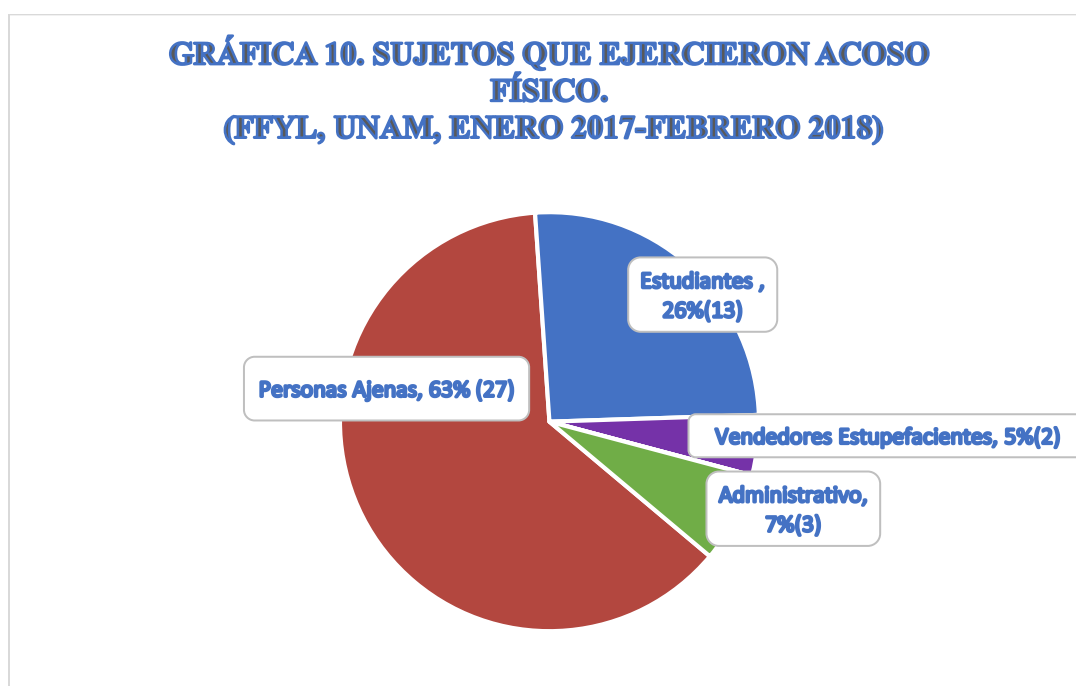


Fuente: Elaboración propia, 2018.

Quisimos entonces ver con un poco más detalle el tema del ACOSO, por ello profundizamos en la relación entre las diferentes FORMAS DEL ACOSO y los SUJETOS que la realizan. Encontramos que:

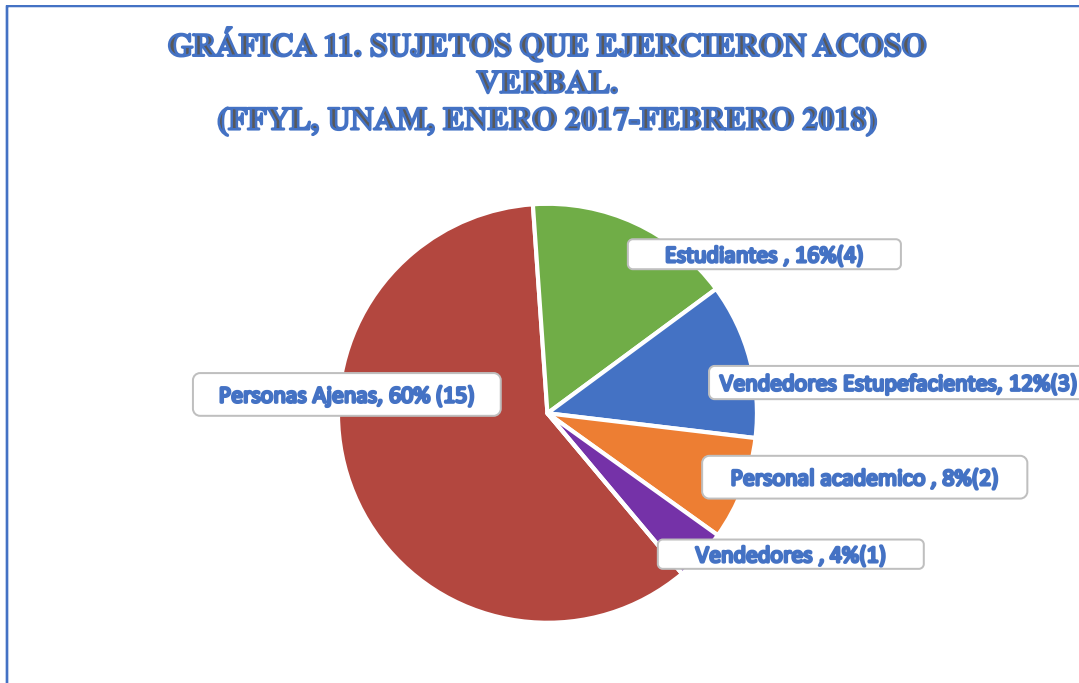
No menos del 60% de los casos de “Acoso Físico” (63%, 27) y “Acoso Verbal” (60%, 15) fueron realizados por “Personas ajenas a la facultad”.

Y en segundo lugar las acciones de “Acoso físico” (20%, 13) y “Acoso Verbal” (16%, 4) fueron realizados por “Estudiantes” (Gráficas 10 y 11).



Fuente: Elaboración propia, 2018.

**GRÁFICA 11. SUJETOS QUE EJERCIERON ACOSO VERBAL.
(FFYL, UNAM, ENERO 2017-FEBRERO 2018)**



Fuente: Elaboración propia, 2018.

II.4.2- EL ABUSO DE PODER: TIPOS Y SUJETOS

El segundo Tipo de Violencia más recurrente es el Abuso de poder: casi 2 de cada 10 Hechos de Violencia fueron por Abuso de poder (48 Acciones, 17%).

Si tomamos en cuenta el número de estudiantes agredidos por esta forma de violencia, encontramos que fueron en total 48, lo que corresponde a un 20% del total de estudiantes que denunciaron hechos de violencia: ¡1 de cada 5!

A continuación, quisimos profundizar en los Tipos que adquiere el Abuso de poder y creamos esta pre-codificación con algunos testimonios:

1. Malos tratos

- *Malos tratos hacia estudiantes*, por ejemplo: “el personal de la facultad es agresivo y ofensivo, como la señora que está en el estacionamiento en la tarde”; “La intolerancia de parte de los trabajadores al responder de formas groseras o no ayudar a resolver los problemas que se presentan”.

- Humillación, intimidación y prepotencia en clases por 'superioridad intelectual', por ejemplo: “Un profesor catalogó unas preguntas académicas como estúpidas, diciéndome que me iba a reprobar”; “violencia intelectual: denigran a partir de comentarios”.
- Exclusión por 'favoritismo' y otras prácticas discriminatorias como machismo y clasismo, por ejemplo: “favoritismo, clasismo y misoginia por parte de un profesor. Tomó decisiones poco fundamentadas que hicieron sentir mal a muchos y aminoraron la práctica”; “Profesores exponiendo ante todos a alumnas por su feminismo y posturas”.
- Humillación, intimidación y prepotencia en clases por 'superioridad intelectual', por ejemplo: “Un profesor catalogó unas preguntas académicas como estúpidas, diciéndome que me iba a reprobar”; “violencia intelectual: denigran a partir de comentarios”.
- Condicionamiento y uso de calificaciones para intimidar: “de parte de los profesores, la imposición de sus ideas y su repercutimiento en la calificación. Un trato que pareciese "bueno" pero que al final no es así”; “tuve una discusión con una maestra porque no estaba de acuerdo con la calificación que me puso y al estar solas en un salón me dijo que no sabía nada, que no sabía leer y varias cosas que me hicieron sentir muy impotente y violentada”.
- Intimidación, por ejemplo: “motocicletas nuevas 4x4, prepotencia e interrogatorio. Intimidación por parte del personal de vigilancia”; “la presencia intimidativa de cuerpos de vigilancia. La acción intencional de intimidación táctica y estratégica contra de grupos de estudiantes”.
- Acusaciones falsas, por ejemplo: “Los de seguridad UNAM me ... una pelea porque querían que nos moviéramos del anexo; esto sin que estuviéramos haciendo nada, dijeron que bebíamos, y sólo esperábamos nuestras clases”; “estaba estudiando en la parte posterior de la facultad y los de vigilancia pensaron que yo estaba ingiriendo alcohol”.
- Imposición o encierro ideológico, por ejemplo: “exclusión en clases por desconocimiento o no acuerdo con lo que se dice”.

- Imposición o encierro ideológico, por ejemplo: “exclusión en clases por desconocimiento o no acuerdo con lo que se dice”.

2. Decisiones arbitrarias

- Toma de decisiones sin consulta, por ejemplo: “Toma violenta de decisiones sobre asuntos escolares”; “cuando decidieron modificar la facultad sin el consentimiento de los alumnos”.
- Criminalización o sanción para organización estudiantil, por ejemplo: “No he sufrido algún caso de violencia física, pero la violencia más grave ha sido de la institución que intenta acabar las voces organizadas”.
- Revisión injustificada de pertenencias, por ejemplo: “los de vigilancia afuera de la central quisieron revisarnos sin razón y pretendían prohibirnos el paso a Las islas”; “Estaba sentado al lado de biblioteca y pasaron celadores en cuatrimoto pidiéndome credencial, como soy de intercambio aún no me lo habían entregado. Entonces empezaron a revisar mi mochila y ver las cosas que tenía...”
- Omisión o falta de intervención en casos de agresión entre alumnos, por ejemplo: “en una clase sobre Erasmo, en la que un texto decía que los representantes de la estulticia eran niños y mujeres, un compañero reafirmó lo que se decía (...)el maestro no dijo nada a pesar de que alguien dijo que las mujeres eran necias o estúpidas”; “quiero que se resuelvan los casos de acoso y denuncias provocando inseguridad en los salones. Se han encarado a los agresores, pero hay profesores que los defienden”.
- Agresiones físicas, por ejemplo: “ver como vigilancia UNAM corría y golpeó a un indigente”.
- Consumo de estupefacientes y complicidad con vendedores, por ejemplo: “policías UNAM solo van tras los que fuman, no por los que venden, además que policía UNAM también fuma marihuana en las islas”.
- Cierre de instalaciones, por ejemplo: “nada me ha afectado directamente pero el hecho de que cierren la escuela por cualquier cosa...”

3. Restricción de uso de espacios:

- Solicitud de permisos para que estudiantes hagan uso de espacios comunes, por ejemplo: “una vez colocamos una lona con argumentos de por qué no queríamos que entrara la policía a c.u. Argumentos que sacamos de una sesión de Refléctere. Esta lona la colgamos en la entrada de la facultad para lo cual nos dijeron que teníamos que solicitar permiso...”
- Expulsión de estudiantes de espacios, por ejemplo: “estaba a un costado de la Biblioteca Central y me pidieron retirarme”.

Nos encontramos entonces que la gran mayoría (3 de cada 4, 73%, 35 hechos) tuvieron la característica de “Malos tratos”;

El 21% (10 hechos) restante fueron de decisiones arbitrarias y el 6% (3 hechos) por Restricción de uso de espacios (cuadro 4).

Cuadro 4. Estudiantes según el Tipo de Abuso de poder sufrido. (FFyL, UNAM, enero 2017-febrero 2018)

TIPOS DE ABUSO DE PODER	NÚMERO DE HECHOS
1. Malos tratos	73% (35)
2. Decisiones arbitrarias	21% (10)
3. Restricción de uso de espacios	6% (3)
Total	100% (48)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Posteriormente nos preguntamos quién es el sujeto social que más incurre en “malos tratos” y encontramos que “el Personal académico” ejerce el 69% de estas acciones (24 hechos).

Los hechos donde se denunció Abuso de poder fueron realizados por “Personal académico” (54%) y “Personal administrativo” (46%) en proporción muy cercana entre sí. (Cuadro 5)

Cuadro 5. Sujetos que ejercieron “Abuso de poder”. (FFyL, UNAM, enero 2017-febrero 2018)

SUJETOS QUE EJERCIERON ABUSO DE PODER	NÚMERO DE HECHOS
Personal académico	54% (26)
Personal administrativo	46% (22)
Total	100% (48)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Decidimos profundizar en los casos de Abuso de poder por parte del Personal Administrativo: la mitad son realizados por “Vigilancia” (50% de la totalidad de los hechos realizados por el personal “Administrativo”, 11 casos).

II.4.3- LA AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL: SUJETOS

El tercer tipo más denunciado de Hechos de violencia corresponde a formas de “Agresión física y verbal”: 44 casos reportados que corresponden a un 15% del total.

La gran mayoría de estos casos (8 de cada 10) son ejercidos por “personas ajenas a la facultad” y 1 de cada 10 es ejercido por personal administrativo. (Cuadro 6)

Cuadro 6. Sujetos que ejercieron agresión física y verbal. (FFyL, UNAM, enero 2017- febrero 2018)

SUJETOS QUE EJERCIERON AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL	NÚMERO DE HECHOS
Personas ajenas a la Facultad	79% (35)
Personal administrativo	10% (4)
Estudiantes y compañeros de la Facultad	7% (3)
Vendedores y consumidores de estupefacientes	2 % (1)
Vendedores	2 % (1)
Total	100% (44)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

II.4.4- CONSUMO Y VENTA DE ESTUPEFACIENTES: SUJETOS

Los Hechos de violencia referentes al “Consumo y venta de estupefacientes” representan 1 de cada 10 del total de hechos de violencia en la facultad, la casi totalidad de los sujetos que protagonizan estos hechos son “personas ajenas” (49%) y “vendedores y consumidores de estupefacientes” (39%). (Cuadro 7)

Cuadro 7: Sujetos que ejercieron “Consumo y venta de estupefacientes.” (FFyL, UNAM, enero 2017-febrero 2018)

SUJETOS QUE EJERCIERON CONSUMO Y VENTA DE ESTUPEFACIENTES	CANTIDAD DE HECHOS
Personas ajenas a la Facultad	49% (15)
Vendedores y consumidores de estupefacientes	39% (12)
Personal administrativo	6% (2)
Vendedores	3% (1)
Sin determinar	3% (1)
Total	100% (31)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

II.4.5- EL ABUSO ENTRE PARES

El “Abuso entre pares” (estudiantes y jóvenes) tienen frecuencias similares a las vinculadas de “Consumo y venta de estupefacientes”: 1 de cada 10 estudiantes sufrió una de estas dos violencias (10%).

Pudimos identificar dos tipos de “Violencia entre pares”:

a) Burlas, críticas y discriminación:

En la descripción de los hechos de violencia se repite el señalamiento hacia críticas negativas, burlas, discriminación y ridiculización. En algunos casos se conceptualiza como *violencia psicológica*:

“ESCUCHE A DOS HOMBRES HABLANDO SOBRE CÓMO LAS FEMINISTAS DEJABAN ‘MAL PARADA’ A LA FACULTAD Y QUE SOLO ENSUCIABAN

SUN NOMBRE. Dijeron ‘pinches viejas’; “Cuando atacan entre compañeros (la pasivo-agresividad”; “hay ciertos estereotipos entre colegios, cuando saben que estudio pedagogía hay críticas ofensivas hacia la carrera”; “violencia psicológica al ser recursadora, discriminación”; “en mi experiencia personal, la violencia en esta facultad se lleva a cabo de modo muy pasivo con desmeritaciones y ridiculizaciones personales realizadas en grupo por sectores que atacan a los que les son distintos en cuanto a ideología, modo de acción”; “comentarios negativos hacia mis creencias religiosas”.

Este tipo de violencia entre pares representa casi la totalidad de esta modalidad: 26 de los 31 hechos de violencia descritos. (84%)

b) Violencia generada por grupos de organización estudiantil.

En este tipo de violencia de pares se señala la violencia generada por las dinámicas que reproducen los grupos de organización estudiantil dentro de la Facultad:

“las agresiones por parte de los "activistas" de la facultad han violentado mi proceso de educación”; “en una ocasión los grupos feministas se pusieron a insultar a cuanto hombre pasaba y yo me hice de lado y no me tocó, pero me parece violencia xq no puedo pasar libremente por los espacios destinados al tránsito”; “quizá se pueda considerar una elección inusual, pero el paro estudiantil que se realizó tras el sismo de septiembre 2017. Esto en el sentido de la ausencia de comunicación y cierta actitud generalizada de los organizadores que percibí agresiva”; “cuando las feministas tomaron la facultad el semestre pasado”.

Con 5 casos, representa el 16% de los hechos de violencia entre pares.

II.4.6- VIOLENCIAS RELACIONADAS CON LOS ESPACIOS

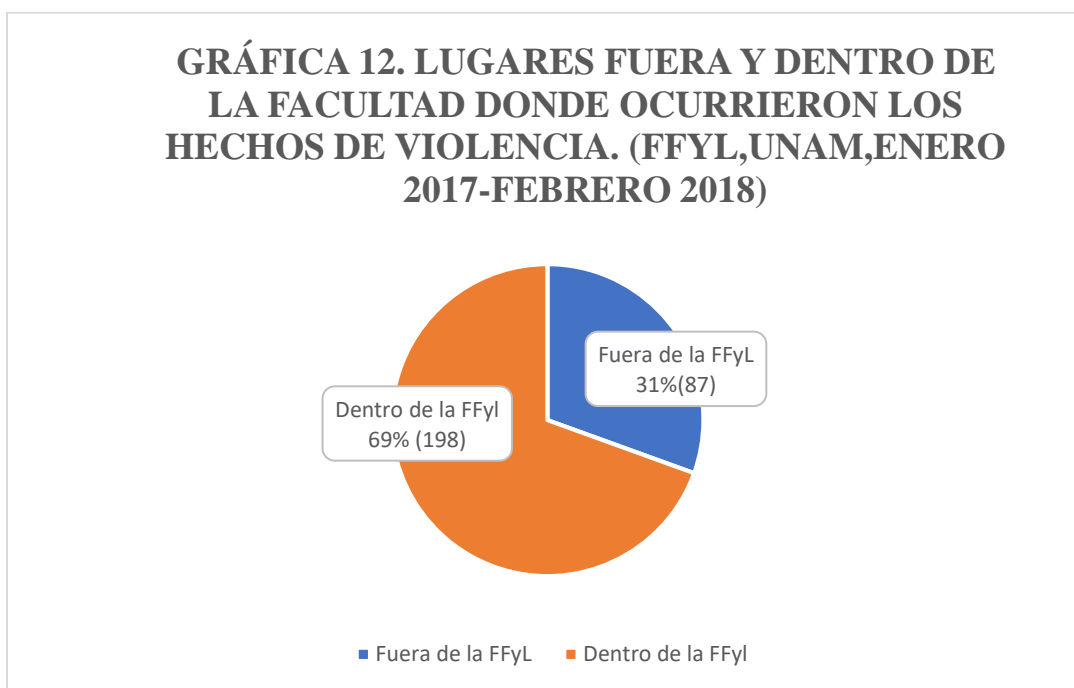
Finalmente existió también una categoría referida específicamente a las VIOLENCIAS RELACIONADAS CON LOS ESPACIOS, donde en su gran mayoría se habla de las “MALAS condiciones de las instalaciones” (81%). Vale la pena señalar que para los estudiantes que describieron estos hechos, el espacio constituye una fuente de violencia.

En ese sentido, las conformaciones del espacio provocan, facilitan o impiden determinado tipo de relaciones o contactos entre los individuos; ayudan a que las relaciones entre los individuos sean fluidos, aunque sean efímeras; ayudan a que la “civilidad” sea posible o no. Impiden la práctica de la civilidad porque su morfología y dimensión dificultan los encuentros casuales en contacto del tú a tú. Por lo tanto, la forma condiciona el uso y el uso condiciona las relaciones y el contacto (Tello, 2012).¹³

En un primer análisis acerca de los espacios donde suceden los Hechos de violencia en la Facultad, nos propusimos primero, saber cuántos hechos de violencia suceden dentro y cuántos fuera de la misma (Gráfica 12):

1 de cada 3 hechos de violencia relacionados con la Facultad suceden Fuera del edificio principal (“Alrededores” y “Fuera de la facultad”).

2 de cada 3 DENTRO de la Facultad



Fuente: Elaboración propia, 2018.

¹³ Tello, R. (2012) “Mujeres en los espacios privados y sus tránsitos por los públicos” en *Iniciativas locales para la participación femenina*, Universidad de Barcelona-UNAM

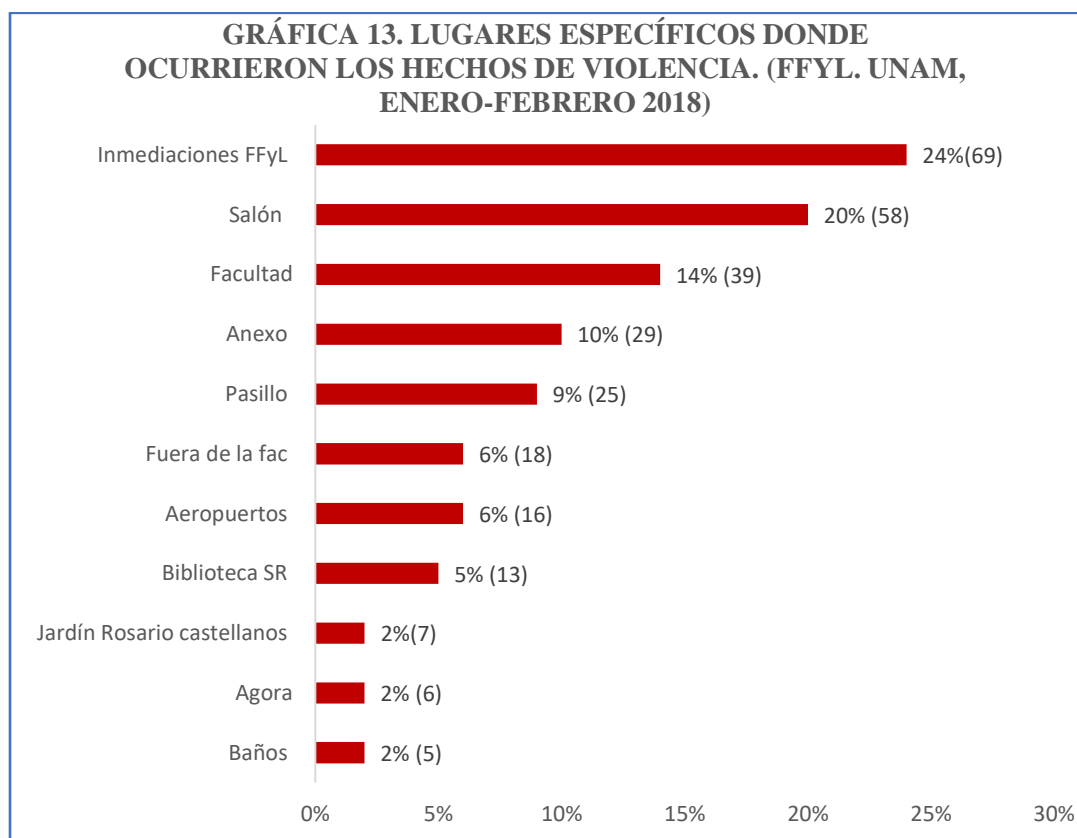
A continuación, nos propusimos desglosar más específicamente los espacios donde suceden los Hechos de violencia y encontramos que (Gráfica 13):

El espacio con mayor número de Hechos de violencia es en los “Alrededores de la Facultad”, con 69 hechos que representan 24% del total, o sea 1 de cada 4 hechos. Consideramos como alrededores: Biblioteca Central, Edén, Las islas, estacionamiento, Auditorio “Che Guevara”.

El espacio con mayor índice de violencia dentro de la Facultad son los “salones” con el 20% (58 hechos), donde destacan sobre todo hechos de “Abuso de poder”.

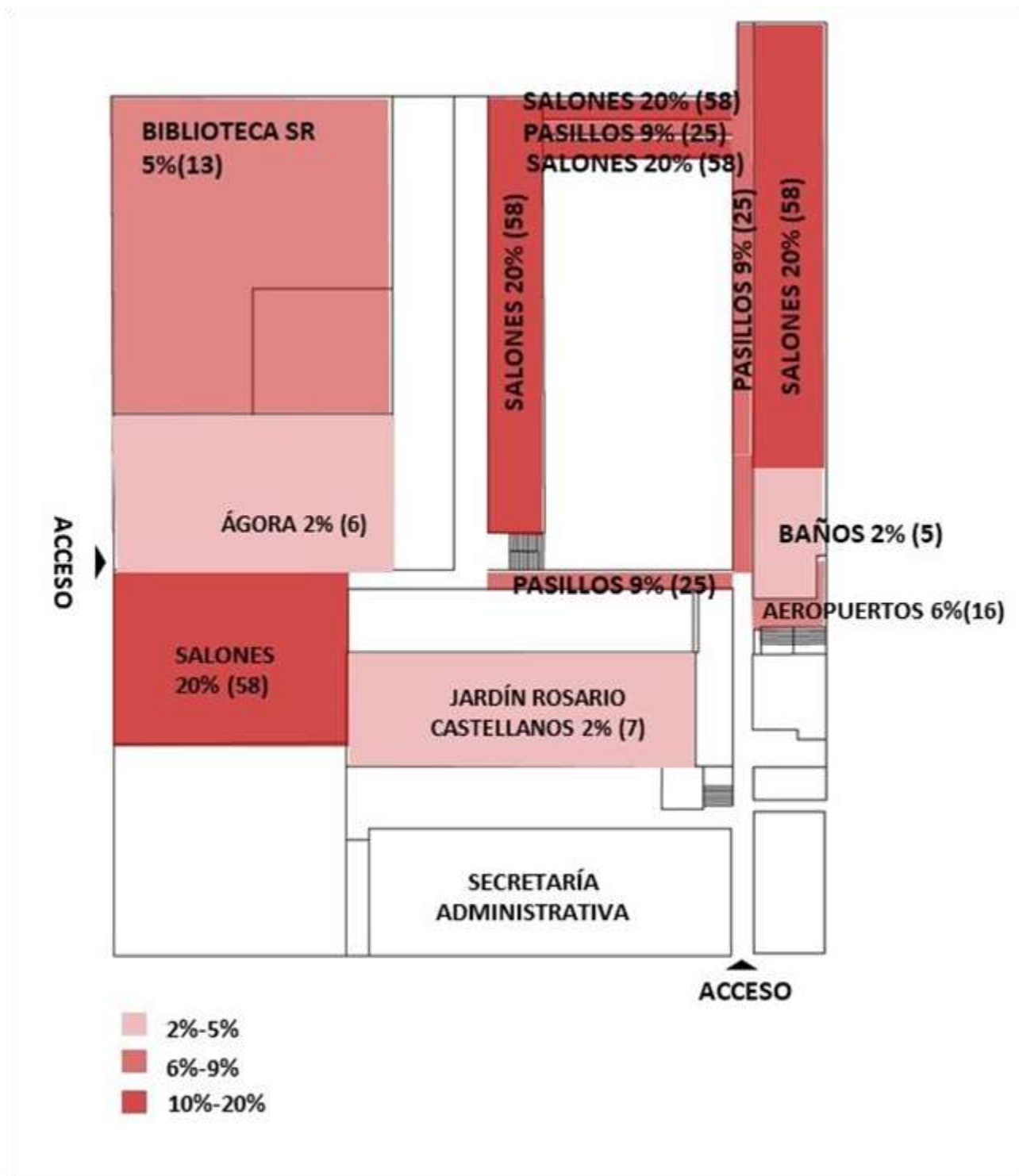
Los “Lugares de tránsito” (pasillos, Jardín “Rosario Castellanos”, “aeropuertos”, “Ágora”) representan también casi otro 20% (54 hechos).

Finalmente, algunos de los estudiantes no especificaron en detalle algún lugar de la Facultad y del Anexo, representando (junto con los Baños) esta categoría genérica el restante 26% (73 hechos).



Fuente: Elaboración propia, 2018.

MAPA 1. ESPACIOS DONDE SE DAN LOS HECHOS DE VIOLENCIA DENTRO DE LA FACULTAD. (FFYL, UNAM, ENERO 2017-FEBRERO 2018)



Fuente: Elaboración propia, 2018.

III- PROPUESTAS ESTUDIANTILES PARA DISMINUIR LAS VIOLENCIAS

Al inicio del Instrumento del sondeo optamos por abordar de una manera más general las sugerencias de los estudiantes acerca de los aspectos a “Mejorar” de la facultad, con el fin de no predisponerlos de entrada al tema de los Hechos de violencia y sus formas. Sólo al final del Instrumento, volvimos a preguntar más concretamente las “Propuestas” dirigidas expresamente para disminuir los hechos de violencia en la Facultad. Resulta interesante comparar las respuestas de todos los estudiantes del sondeo (896) acerca de las “Mejoras” a realizarse en la facultad, con las “Propuestas” para disminuir las violencias.

III.1-MEJORAS EN LA FACULTAD

Las sugerencias de “Mejoras” que aportaron los estudiantes las agrupamos en una pre-codificación de ocho campos (Cuadro 8). Más de la mitad de las propuestas de mejoras para la Facultad, están relacionadas con “Limpieza” y “Seguridad”. En el primer caso, destaca de sobremanera la petición de “Limpieza de los baños”, que representa un 20% (95) del total de solicitudes de “Mejora en limpieza”.

Respecto a “Mejorar la seguridad” sobresalen: el “Cuidado de estudiantes en el pasillo entre la Facultad y la Biblioteca Central, y en el Anexo Adolfo Sánchez Vázquez”; “Vigilancia”; “Teléfonos y salidas de emergencia por incendios, temblores y evacuación”; “Menos rejas”; “Quitar/poner cámaras”.

Cuadro 8: Propuestas estudiantiles de Mejoras de la Facultad. (FFYL. UNAM, febrero-marzo 2018)

PROPUESTAS DE MEJORA DE LA FACULTAD	TOTAL*
LIMPIEZA (general, baños)	28% (466)
MEJORAR LA SEGURIDAD (denuncia, fin de acoso, fin narcomenudeo, atención psicológica, vigilancia, control de acceso)	24% (392)
AUMENTAR Y MEJORAR ESPACIOS (Aumentar espacios comunitarios; aulas y espacios de estudio; recuperación y movilidad de espacios; áreas de descanso o recreativas; evitar hacinamiento aulas)	13% (211)
SERVICIOS Y COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVOS (organización, información, difusión, trámites, servicios escolares, horarios, trato con autoridades y trabajadores)	10% (166)
INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO (respeto a instalaciones, mejora y mantenimiento a mobiliario e instalaciones, iluminación)	8% (134)
MEJORAS ACADÉMICAS (relaciones maestros-estudiantes; métodos y materiales de enseñanza; mejores profesores; actividades culturales; biblioteca)	7% (123)
PROMOVER CONVIVENCIA Y ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL (participación y organización estudiantil, redes colectivas, tolerancia, respeto, inclusión, no discriminación, equidad, unidad)	5% (87)
MEJORAR SERVICIOS (bebederos, cafetería, transportes, internet, basura)	5% (87)
TOTAL	100% (1664)

*Sin determinar: 126 estudiantes (14% del total)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

III.2- PROPUESTAS PARA DISMINUIR VIOLENCIAS

La comunidad de estudiantes de la Facultad es altamente propositiva respecto a qué hacer ante las violencias en los diferentes espacios. Del total de estudiantes entrevistados, el 76% (681) sugirió al menos una propuesta para disminuir la violencia en la Facultad de Filosofía y Letras. Su diversidad la hemos agrupado en las siguientes categorías, en orden de mayor a menor intensidad:

- Mayor seguridad y mejorar vigilancia UNAM: se refiere a la demanda de mejorar la seguridad, sobre todo en términos de vigilancia UNAM, aumentarla y lograr un mayor compromiso de la misma; capacitarla y que los sistemas de seguridad funcionen:

Algunas ejemplificaciones: capacitar a los de servicio de vigilancia y a las autoridades; comunicación inmediata y congruente; difusión del sistema de seguridad; mayor compromiso con la seguridad para apoyar a alumnos y maestros; aumento de vigilancia en alrededores y dentro de la facultad; en los pasillos; en espacios públicos y no tan concurridos; en horarios problemáticos; en el anexo; en los salones; en los lugares donde ha habido violencia; en los caminos hacia la zona del estadio; en las islas; en el tramo del estadio al anexo; en el turno vespertino; en los lugares solitarios de la facultad; cámaras de vigilancia que funcionen; más iluminación.

- Mejorar la gestión de los espacios: sobre todo gestión de los espacios para mejor movilidad, requerimiento de espacios para realización de diversos tipos de actividades; mejora de los servicios; control de los accesos y una política clara respecto al consumo y venta de drogas:

Algunas ejemplificaciones: control de acceso a la facultad; mejorar la gestión de los espacios para permitir la circulación; destinar espacios para actividades culturales y recreativas en la facultad; regular los espacios para el comercio; desocupar el auditorio Che Guevara; mejorar los servicios como la cafetería;

realizar una política de drogas clara (regular o eliminar consumo de drogas en facultad)

- Diálogo sobre violencias y propuestas: fomentar diálogo, debate, pláticas, talleres, asambleas, campañas, carteles sobre violencia y generación de propuestas.

Algunas ejemplificaciones: debate, abrir espacios de diálogo a la comunidad; asambleas; reuniones sobre las violencias ejercidas; mayor diálogo e interacción entre los colegios de la facultad; entre alumnos; escuchen a los estudiantes y afectados; espacios de discusión; foros; hacer censos como éste de manera periódica para identificar fuentes de problemas; hacer debates entre colegios y tomar acciones; hacer propuestas/campañas que hablen de la violencia que suele aparecer y de las medidas que se deben de tomar; pláticas; conferencias; campañas de concientización y de prevención; talleres y asambleas informativas; círculos de concientización y debate de soluciones; carteles; más estrategias para transmitir información acerca violencia y así identificar cuando la haya; integrar el tipo de temas a nivel académico con mayor frecuencia, más allá de algo extra académico.

- Organización de la comunidad de FFyL: integración entre los diferentes sectores de la comunidad FFyL; organización de las autoridades para responder necesidades de los estudiantes y enfrentar la violencia; autoorganización estudiantil, mejorar comunicación y difusión, mejorar los servicios; desligarse de la corrupción.

Algunas ejemplificaciones: visibilizar la violencia; compromiso de parte de las autoridades de la facultad, más organización y participación; mejorar comunicación y crear comunidad entre todos los colegios; organización comunitaria; autoorganización de estudiantes, trabajadores y académicos; brigadas estudiantiles; construcción de espacios de comunidad; de redes de prevención y comunicación entre estudiantes por colegios; más apoyo y comunicación por parte de profesores y administrativos; atención a las

sugerencias de los estudiantes; mejorar la actitud de los trabajadores, de mantenimiento; que las autoridades no estén coludidas con aquellos ajenos a la universidad que entran con propósitos criminales o ilegales; no protección a profesores violentos; sacar profesores que acosan y/o abusan de su poder con fines sexuales; regular y sancionar el poder conferido a la planta docente, sancionar el abuso de poder; Servicios: mejorar las instalaciones; poner servicio médico en la facultad; transporte gratuito; más frecuencia en el transporte al anexo; mejorar el transporte facultad-anexo; más Pumabús hacia el anexo; mayor atención en la parte de higiene y en los baños de la facultad.

- Cooperación y convivencia: fomentar respeto, tolerancia, mejorar la convivencia y cooperación, crear comunidad.
- Denuncia y ejercicio legal: apertura de las autoridades para enfrentar la violencia; mejorar los protocolos, incluido el de género y la difusión de los mismos; dar seguimiento y eficacia a las denuncias, acompañamiento a los denunciantes; ejercer acción legal contra los agresores.

Algunas ejemplificaciones: efectiva respuesta de las autoridades universitarias en cualquier caso de violencia; información más clara sobre cómo denunciar, con quién y en dónde acudir; mejorar disposición/accesibilidad para las denuncias; orientación y seguimiento en casos de acoso; promoción de los espacios de denuncia y agilizarla; facilidad para tramitar una denuncia o apoyar a las compañeras; dar los debidos protocolos legales y el seguimiento y acompañamiento adecuado; que las coordinaciones de cada colegio se hagan cargo-de verdad- de las cartas y denuncias de estudiantes; generar un protocolo eficiente ante la violencia; integrar un protocolo; mejorar el protocolo de seguridad de violencia de género; mejorar los protocolos de denuncia mediante la integración de alumnado; darle un seguimiento real e integral a demandas sobre violencia a la facultad a partir del acercamiento directo con los involucrados; seguimiento de las denuncias realizadas ante la

oficina de abogados de la FFyL y la dirección; atención psicológica; ejercer acciones legales contra los agresores.

Las sugerencias de las propuestas para disminuir los hechos de violencia en la Facultad se dividen en dos grandes campos que se dividen casi a la mitad: uno que tiene que ver con la seguridad, la autoridad y la organización de los espacios, que representa 59% del total (“Mayor seguridad”; “Mejorar la gestión” y “Denuncia”), y el restante 41% tiene que ver con la organización de la comunidad de FFyL (“Diálogos”, “Organización de la comunidad” y “Cooperación”).

Contar con “mayor seguridad y mejor servicio de Vigilancia UNAM” es la principal demanda (35%, 236 estudiantes); le siguen con casi igual orden de importancia, la “mejora de la gestión de espacios” (14%, 99) , “diálogo sobre violencias y propuestas” (14%, 97) y la “organización de la comunidad de la FFyL”(14%, 94); al final, las de “Fomentar cooperación y convivencia” (13%, 89) y ”mejorar mecanismos de denuncia y ejercicio legal.”(10%, 66) (Cuadro 9).

Cuadro 9: Propuestas estudiantiles para disminuir los hechos de violencia en la Facultad (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

PROPUESTAS ESTUDIANTILES	ESTUDIANTES
Mayor seguridad y mejorar vigilancia UNAM	35% (236)
Mejorar la gestión de los espacios	14% (99)
Diálogo sobre violencias y propuestas	14% (97)
Organización de la comunidad de la facultad	14% (94)
Cooperación y convivencia	13% (89)
Denuncia y ejercicio legal	10% (66)
TOTAL	100% (681)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Propuestas estudiantiles por sexo

Al observar las propuestas por sexo de los estudiantes, 64% de las que las formularon son mujeres y 36%, son hombres. Son más las mujeres que los hombres en exigir “mayor seguridad y mejor vigilancia UNAM” (38% del total de las mujeres ante el 29% del total de los hombres).

En cambio, de manera semejante, mujeres y hombres proponen la “regulación de espacios” (15% del total de las mujeres y 14% del total de los hombres); “la organización de la comunidad FFyL (13% del total de las mujeres y 155 del total de los hombres) y “mejorar los mecanismos de denuncia y el ejercicio penal” (10% y 9% respectivamente).

Sin embargo, hay una mayor proporción de hombres que de mujeres en las propuestas acerca de fomentar la “cooperación y convivencia” (17% del total de hombres ante el 11% del total

de las mujeres) y el “diálogo y propuestas” (16% del total de los hombres ante el 13% del total de mujeres) (Cuadro 10).

Cuadro 10. Propuestas estudiantiles para disminuir la violencia según el sexo de los estudiantes entrevistados. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Propuestas estudiantiles según sexo	Seguridad/ vigilancia UNAM	Regulación espacios	Organización comunidad FFyL	Diálogo y propuestas	Denuncia/ Ejercicio legal	Cooperación /convivencia
Mujeres	38%	15%	13%	13%	10%	11%
Hombres	29%	14%	15%	16%	9%	17%

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Propuestas estudiantiles según hayan sufrido o no algún hecho de violencia en FFyL, en su totalidad y por sexo

Si consideramos estas propuestas estudiantiles según hayan o no sufrido algún hecho de violencia en FFyL, observamos que para ambos grupos de estudiantes sigue siendo la primera de todas la referente a “Mayor seguridad y mejor Vigilancia UNAM”(37% del total que no ha sufrido violencia y 29% del total que ha sufrido violencia), mientras que los que sufrieron Hechos de violencia dan un peso mayor a la propuesta de “Mejorar los mecanismos de denuncia y ejercicio penal” de la que le dan los que no sufrieron situaciones de violencia (8% del total de los que no han sufrido violencia y 14% del total de los que sí la han sufrido) y la “regulación de espacios” (14% del total que no ha sufrido violencias y 17% del total de los que sí la han sufrido) (Cuadro 11).

Cuadro 11. Propuestas estudiantiles para disminuir la violencia en la Facultad según hayan sufrido hechos de violencia o no. (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Propuestas estudiantiles/hechos de violencia FFyL	Seguridad/vigilancia UNAM	Regulación espacios	Organización comunidad FFyL	Diálogo y propuestas	Denuncia/Ejercicio legal	Cooperación /convivencia
Han sufrido hechos de violencia	29%	17%	15%	14%	14%	11%
No han sufrido hechos de violencia	37%	14%	13%	15%	8%	14%

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Al considerar estas propuestas según el sexo de los entrevistados que han ha sufrido un hecho de violencia en la FFyL, observamos que las mujeres exigen sobre todo “mayor seguridad y mejor vigilancia UNAM” (34% del total de las mujeres que han sufrido violencia) y la mejora de los “mecanismos de denuncia y el ejercicio penal” (15% del total de las mujeres que han sufrido violencia). Son prácticamente la misma proporción entre mujeres y hombres las propuestas de “Gestión de los espacios” (18% y 17% respectivamente) y las de “fomentar los mecanismos de diálogo y propuestas” (13% y 15% respectivamente).

Sin embargo, los estudiantes hombres, exigen en mayor proporción que las mujeres, una “mejor organización de la comunidad de FFyL” (20% del total de los hombres frente al 13% del total de las mujeres)) y “fomentar la cooperación y convivencia.” (18% del total de respecto al 8% del total de las mujeres) (Cuadro 12).

Cuadro 12. Propuestas estudiantiles para disminuir la violencia en la facultad según el sexo de los estudiantes que sufrieron violencia (FFyL, UNAM, febrero-marzo 2018)

Propuestas estudiantiles según sexo de los estudiantes	Seguridad/vigilancia UNAM	Gestión de los espacios	Denuncia/Ejercicio penal	Organización comunidad FFyL	Diálogo y propuestas	Cooperación /convivencia
Mujeres	34%	18%	15%	13%	13%	8%
Hombres	19%	17%	11%	20%	15%	19%

Fuente: Elaboración propia, 2018.

IV. CONCLUSIONES

Casi la totalidad de los estudiantes entrevistados de la facultad (93%) percibe que existe violencia en la facultad: 65% tiene la percepción que la violencia en los espacios de la facultad “sigue igual”, y el 28% cree que “ha aumentado”.

Consideramos que esa percepción esta ampliamente justificada debido a que: *Encontramos que más de 1 de cada 4 estudiantes (242, 27%) describe un hecho de violencia que lo afectó en forma directa, y algunos hasta describen dos.*

Las estudiantes más vulnerables son las mujeres (7 de cada 10 de los que sufrieron hechos de violencia) de 20-24 años (71%, 172 estudiantes de los que sufrieron hechos de violencia)

Las formas en que estas violencias se presentan son sobre todo cinco, de las cuales las más recurrentes son las siguientes:

Casi 4 de cada 10 Hechos de Violencia descritos tuvieron que ver con algún Tipo de “Acoso” (107 Hechos, 38%).

1 de cada 5 estudiantes que ha sufrido violencia, ha sido de “Abuso de Poder”

Casi 1 de cada 6 estudiantes que ha sufrido violencia, ha recibido alguna forma de “Agresión física y verbal”

Nos ha sorprendido la envergadura de los hechos de violencia de “Acoso” comparados por “Consumo y Venta de Estupefacientes” (31 hechos, 11%), que ha sido el enfoque prioritario por parte de la Universidad, incluso con una gran campaña publicitaria para enfrentar este tipo de violencia: “No es tu amigo, es un Narco”.

Profundicemos entonces en el Tipo de Violencia predominante entre los estudiantes entrevistados que es el “Acoso” (43% de los estudiantes que denunciaron hechos de violencia, ¡la mitad!), *que casi en la totalidad es sufrido por mujeres y tiene connotación sexual.*

Cerca de la mitad de los hechos de Acoso fueron de tipo “Físico” (40%, 43 hechos).

El segundo Tipo de Violencia más recurrente es el “Abuso de Poder”: 2 de cada 10 Hechos de Violencia (49 Acciones, 20%). También nos llamo poderosamente la atención la magnitud

de este tipo de violencia en la facultad, que es un inobservable a nivel institucional y es normalizada por los estudiantes. Quisimos explorar en más detalle este tipo de violencia:

Nos encontramos entonces que la gran mayoría (3 de cada 4, 73%, 35 hechos) tuvieron la característica de “Malos tratos”

Prácticamente la totalidad de los hechos (9 de cada 10) donde se denunció Abuso de poder fueron realizados por “Personal académico” (51%) y “Personal administrativo” (42.5%) en proporción casi igual entre sí.

Por último, en la forma de la “Violencia entre pares”, la de tipo “Psicológica” representa casi la totalidad de esta modalidad: 26 de los 30 hechos de violencia descritos. (87%)

Una vez identificados los principales tipos de violencia y sujetos quisimos saber ¿en qué espacios se llevan a cabo con mayor intensidad?

1 de cada 3 hechos de violencia relacionados con la facultad suceden Fuera del edificio principal pero dentro de la Ciudad Universitaria. (31%, 87)

2 de cada 3 hechos de violencia sucedieron dentro de la facultad, donde los salones (20%, 58) fueron detectados como el espacio principal de vulnerabilidad.

Por último, en cuanto a las Mejoras generales para la facultad, los estudiantes se refirieron a la necesidad de mayor “Limpieza”, sobre todo de los baños (28%) y a la necesidad de “Mejora de la Seguridad” (24%), misma que constituyó la principal Sugerencia “Mayor seguridad y mejorar vigilancia” propuesta para enfrentar los hechos de violencia en la facultad (35%).

Al respecto se pidió “capacitación del personal de vigilancia, que tenga mayor compromiso y esté más presente alrededor y dentro de la facultad, en el anexo, en lugares solitarios, en donde ha habido violencia, en los caminos hacia el estadio, en los espacios públicos, entre otros.” Por otro lado, esta demanda es coherente con el hecho de que el 50% de los sujetos que realizan hechos de “Abuso de poder” sea “Personal administrativo” del cual la mitad corresponde personal de Vigilancia.

En segundo lugar, las sugerencias más importantes tienen que ver con mejorar la organización de la vida comunitaria al interior de la facultad: fomentar diferentes formas de “Diálogo sobre violencias y propuestas” (14%); impulsar la “Organización de la comunidad de FFyL” (14%) y la “Cooperación y convivencia” (13%); mejorar los mecanismos de “Denuncia y ejercicio legal” (10%).

Aparece también como propuestas en las sugerencias de Mejoras a la facultad como en los modos de enfrentar la violencia, la necesidad de “Mejorar la gestión de espacios” (14%).

Como vemos, más de la mitad de las Propuestas de los estudiantes para enfrentar la violencia se refieren a mejorar la (auto)organización de la vida comunitaria (51%), con la creación de espacios de diálogo entre estudiantes y autoridades para resolver colectivamente, con base en los principios de la construcción de una “paz positiva¹⁴” (intrínsecamente ligada a los valores humanistas que debe promover una Facultad de Filosofía y Letras y que tanto necesita el país), las principales violencias que resultaron de este Avance Exploratorio: el Acoso (38%), Abuso de poder (17%) y Agresión Física y Verbal (15%).

A su vez, la otra gran Propuesta estudiantil es: “Mayor seguridad y mejorar vigilancia” (35%).

Este ejercicio de investigación ha pretendido ser un primer acercamiento a partir de un principio de realidad con mayor rigor científico, y desde la experiencia y percepción de los estudiantes, que puede ser ampliado a otros espacios de la universidad. Aunado a esto, la investigación ha permitido desentrañar de manera más específica los tipos y sujetos de las violencias que padecen los estudiantes y esto nos ayuda para priorizar las violencias a enfrentar, así como las formas para enfrentarlas que no pueden resolverse sólo desde un enfoque, cultura y medidas de “mayor seguridad”.

¹⁴ Se basa, sobre todo, según Lederach y Galtung, en construir formas de justicia, respeto al otro y la otra, escucha y diálogo, no prejuicios, estigmatización ni castigos ejemplares, fomentando el desarrollo de las potencialidades de organización de los diferentes actores comunitarios.